

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

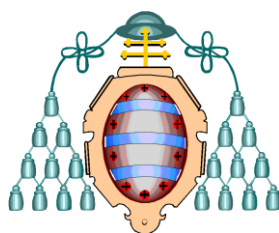
**“LA OTRA HISTORIA CONTEMPORÁNEA: LA
SITUACIÓN DE LA MUJER DESDE EL FIN DEL
ANTIGUO RÉGIMEN A LA ACTUALIDAD”**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: AROA MOLINA CABANAS

Tutor: JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ CASTRILLÓN

Junio 2014



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

**“LA OTRA HISTORIA CONTEMPORÁNEA: LA
SITUACIÓN DE LA MUJER DESDE EL FIN DEL
ANTIGUO RÉGIMEN A LA ACTUALIDAD”**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: AROA MOLINA CABANAS

Tutor: JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ CASTRILLÓN

Junio 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. REFLEXIÓN SOBRE EL “PRACTICUM”.....	6
1.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.....	6
1.1.1. El contexto del centro.....	6
1.1.2. El trabajo desarrollado.....	8
1.1.3. Relación de las materias del Máster con la práctica docente.....	9
1.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.....	12
1.3. PROPUESTAS INNOVADORAS A PARTIR DE LA PRÁCTICA.....	13
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	15
2.1. INTRODUCCIÓN.....	15
2.2. DIAGNÓSTICO INICIAL.....	15
2.2.1. Contexto.....	15
2.2.2. Ámbitos de mejora.....	16
2.3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	17
2.4. MARCO TEÓRICO.....	19
2.5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN.....	20
2.5.1. Fases y plan de actividades.....	20
2.5.2. Agentes implicados.....	22
2.5.3. Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	22
2.5.4. Cronograma.....	23
2.6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	24
2.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	25
3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	27
3.1. INTRODUCCIÓN.....	27
3.2. CONTEXTO.....	27
3.3. MARCO LEGAL.....	27
3.4. OBJETIVOS.....	28
3.4.1. Objetivos generales de la etapa.....	28
3.4.2. Objetivos de la materia.....	29
3.4.3. Contribuciones a la adquisición de las Competencias Básicas.....	33
3.4.4. Contribución al plan lector.....	34

3.5. CONTENIDOS.....	35
3.5.1. Tipología.....	35
3.5.2. Selección y organización.....	35
3.5.2.1. Contenidos comunes.....	35
3.5.2.2. Contenidos específicos.....	36
3.5.3. Distribución temporal de los contenidos.....	37
3.5.4. Secuenciación de los contenidos.....	38
3.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	38
3.6.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico.....	38
3.6.2. Actividades de aprendizaje.....	39
3.6.3. Actividades complementarias y extraescolares.....	40
3.6.4. Los temas transversales.....	41
3.6.5. Materiales y recursos didácticos.....	41
3.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	42
3.7.1. Atención a la diversidad de todo el alumnado.....	42
3.7.2. Atención a la diversidad para alumnos con perfiles específicos.....	42
3.8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	43
3.8.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.....	43
3.8.2. Instrumentos de evaluación.....	47
3.8.2.1. Trabajo en el aula.....	47
3.8.2.2. Pruebas escritas.....	48
3.8.2.3. Portafolios de actividades.....	48
3.8.2.4. Proyecto de investigación.....	48
3.8.3. Criterios de calificación.....	49
3.8.4. Procedimiento de recuperación.....	49
3.8.5. Pérdida de la evaluación continua.....	50
3.9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ASIGNATURA NO SUPERADA.....	50
3.10. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO.....	50
3.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	51
3.12. PROGRAMACIÓN DE AULA.....	52
FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97

LA OTRA HISTORIA CONTEMPORÁNEA: LA SITUACIÓN DE LA MUJER DESDE EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA ACTUALIDAD

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster es el resultado del esfuerzo y la dedicación depositados en el Máster en Formación del Profesorado durante este curso académico 2013/2014. Un Máster donde recibí una formación básica en aspectos pedagógicos aplicados a la enseñanza secundaria, en concreto a las Ciencias Sociales, y pude efectuar mis primeras prácticas docentes.

Este trabajo se estructura, por tanto, en tres partes fundamentales: la reflexión sobre las prácticas desarrolladas en el contexto del Máster, la propuesta de mejora educativa a partir de la observación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la propuesta de programación didáctica. La primera parte consiste en una valoración de mi estancia en el I.E.S. Montevil de Gijón, una experiencia que me permitió observar algunos aspectos en los que la docencia mostraba ciertas carencias y efectuar propuestas de mejora. Estas propuestas de mejora educativa cristalizaron en la segunda parte de este Trabajo Fin de Máster, la propuesta de innovación, en la que se buscará efectuar una ampliación curricular para la asignatura de Ciencias Sociales, Historia de 4º de ESO. Dicha propuesta, caracterizada por la incorporación de la Historia de género al currículo de la materia, se inserta de forma orgánica en la programación docente de la asignatura, como veremos en el tercer apartado de este Trabajo Fin de Máster.

1. REFLEXIÓN SOBRE EL PRACTICUM

1.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.

En la oferta formativa del Máster en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Formación profesional se establece un periodo de prácticas en centros educativos con una extensión aproximada de tres meses. En mi caso, dichas prácticas fueron realizadas en el I.E.S. Montevil de Gijón, un centro que conozco perfectamente puesto que curse allí mis estudios de secundaria. Mis prácticas se realizaron en colaboración con Natalia Teja Reglero, compañera en el Máster en Formación del Profesorado, dentro del Departamento de Geografía e Historia, y bajo la tutela de la profesora Mercedes González Castellanos.

La primera idea que deseo remarcar es la calidad de dichas prácticas ya que, tanto el tutor de la Universidad como nuestra tutora en el centro, nos permitieron desarrollar iniciativas propias para probar nuestra aptitud como docentes. Nuestra tutora en el centro, quien ya había sido mi profesora en mis años como estudiante, fue una figura cercana y accesible lo que, en combinación con un centro que verdaderamente pretende potenciar la formación del profesorado en prácticas, nos permitió vivir una experiencia sumamente enriquecedora.

Debería destacar que inicié dichas prácticas con dudas sobre mi capacidad, e incluso mi vocación, en cuanto a la docencia a niveles pre-universitarios pero, gracias a esta experiencia, me he dado cuenta de que mis prejuicios hacia el sistema de enseñanza y hacia el propio alumnado resultaban totalmente infundados.

1.1.1. El contexto del centro

El I.E.S. Montevil es un centro de enseñanza localizado al sureste de Gijón, la mayor ciudad de Asturias, en la confluencia de los barrios de Pumarín, Contrueces y Montevil, que le da nombre. Cuenta con un entorno que ha sufrido un importante crecimiento urbanístico en los últimos años. Si bien los barrios de Pumarín y Contrueces



comienzan su expansión urbana en la década de los años cincuenta del pasado siglo, para dar cobijo a los obreros de la industria siderúrgica, por lo que respecta a Montevil habrá que esperar a finales de ese mismo siglo para encontrar un verdadero desarrollo en la zona, ocupando los espacios libres entre Pumarín, Contrueces y Roces. Este “Plan Montevil” fue un proyecto urbanístico local que pretendía la construcción de unas tres mil viviendas de buena calidad, con una estudiada planificación y una trama urbana moderna. El crecimiento demográfico consecuente reactivó la población juvenil en edad escolar asentada en el entorno, lo que aumentó la matriculación en el centro. En este desarrollo urbanístico también ha tenido cierta influencia la población inmigrante que se ha instalado en el entorno. Pese a que su número aún no resulta comparable a otros

centros de la ciudad y a que la situación actual de crisis económica ha ralentizado su afluencia, su porcentaje sí que ha aumentado considerablemente y se erigen como otro fenómeno a tener en cuenta dentro del centro con una gran diversidad de procedencia – brasileños, chinos, rumanos, marroquí, etc.

Este instituto cuenta con dos centros adscritos, los Colegios Públicos Montevil y Severo Ochoa, y otros dos multi-adscritos, el Colegio Público Noega y Nicanor Piñole. Asimismo, recibe también alumnado procedente de los centros concertados La Milagrosa y San Miguel, ambos situados en las inmediaciones. En cuanto al entorno del centro, se puede encontrar una amplia gama de servicios complementarios, como ambulatorios, centros sociales, bibliotecas e instalaciones deportivas, entre los que cabe destacar el Centro Gijón Sur. Asimismo, el instituto mantiene buenas relaciones con la comunidad educativa, participando en múltiples programas de acción tutorial hacia el alumnado, orientados tanto a la formación académica y profesional como a la formación personal de los estudiantes, a través de la colaboración con programas como “Ni ogros ni princesas”, la participación en ciclos de cine, la organización de visitas culturales por el entorno, etc.



Pese a que el instituto fue abierto al alumnado en el curso 1990/1991, no fue trasladado a su emplazamiento actual hasta el año 1992 ya que inicialmente se localizaba en el barrio de Roces. En el año 2000/2001, y como consecuencia del ya mencionado crecimiento urbanístico, fue objeto de una considerable ampliación para responder al incremento de matrículas, pero aún hoy se observan algunas deficiencias relacionadas especialmente con la necesidad de mejora de las instalaciones deportivas, la acústica y la red WIFI.

En el I.E.S. Montevil se ofertan todos los ciclos de enseñanza secundaria obligatoria junto a los estudios de Bachillerato en las especialidades de Ciencias (Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico) y Humanidades (Ciencias Sociales y Humanidades). Este centro puede ser definido como Tipo B, al contar con 676 alumnos (369 hombres frente a 298 mujeres) repartidos en ESO y Bachillerato de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución del alumnado por curso.

CURSO	ALUMNOS	OBSERVACIONES
1º ESO	145	
2º ESO	130	
3º ESO	129	10 en diversificación
4º ESO	114	14 en diversificación
1º BACHILLERATO	80	- 42 en Humanidades. - 38 en Ciencias.
2º BACHILLERATO	78	- 44 en Humanidades - 34 en Ciencias.

El tipo de familias en las que se inserta este alumnado es muy variado, desde familias nucleares a monoparentales, con grandes diferencias en cuanto a ingresos económicos y una diversidad cultural notable, trasunto de la ya aludida variedad étnica de orígenes, además de acusadas diferencias sociales. Como ya se ha referido con anterioridad, la inmigración también es otro factor a tener en cuenta en el centro educativo por las necesidades de apoyo educativo específico que estos alumnos precisan (como, por ejemplo, aulas de inmersión lingüística). Sin embargo, se puede decir que, en términos generales, uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el centro es la desmotivación y el desinterés hacia el estudio por parte del alumnado¹ pese a la existencia de múltiples programas institucionales como el PROA, los programas de refuerzo en lengua y matemáticas o la sección bilingüe. Sin embargo, y a pesar de esta desmotivación, el centro sí que cuenta con una cultura de la protesta relativamente fuerte.

En cuanto al personal del centro, cabe destacar que la plantilla docente se compone de un total de 76 profesores a los que debemos añadir 12 miembros del personal docente. El profesorado, de los cuales el 83% se encuentra en su destino definitivo, está compuesto por 46 mujeres y 30 hombres articulados en 14 departamentos didácticos. En cuanto al personal no docente, está integrado por tres auxiliares administrativos, cuatro ordenanzas y cinco operarias de servicios. Por lo que respecta al equipo directivo cabe destacar la existencia de una dirección considerablemente estable cuyos únicos cambios se han operado en la jefatura de estudios en los últimos dos años. Este equipo se compone por el director, tres jefes de estudios (dos de ellos adjuntos, uno a ESO y otro a Bachillerato) y el secretario.

Mi departamento didáctico, el de Ciencias Sociales, cuenta con un total de siete docentes en plantilla todos licenciados, sin cátedra y en destino definitivo, por lo que sus expectativas se centran en la mejora de la calidad de la educación dentro del propio centro.

1.1.2. El trabajo desarrollado.

Sobre las prácticas desarrolladas en el centro cabe destacar en primer lugar la óptima predisposición del entorno educativo hacia nuestra participación en todos los aspectos de la vida escolar en el centro. No sólo acompañamos a nuestra tutora en el centro en todas sus facetas como docente, desde el trabajo con el alumnado hasta sesiones de tutoría paterna e incluso reuniones de tutores y juntas de evaluación, sino que también se nos ofreció la posibilidad de asistir a una reunión del Departamento de Orientación y de participar en las Jornadas sobre Orientación Académica celebradas los días 11, 12 y 13 de Marzo.

Desde el Departamento de Orientación se organizaron reuniones con los responsables de cada programa en los que participa el centro, como por ejemplo con la responsable del PROA o con la responsable del programa bilingüe, y también se nos

¹ El centro cuenta con un total de 96 repetidores en el curso 2013/2014, 13 de los cuales están en Bachillerato.

invitó a asistir a las distintas charlas informativas que se desarrollasen en el centro, tanto orientadas a los padres como aquellas organizadas en horarios de tutoría en el aula.

En cuanto a la práctica docente, tanto mi compañera como yo efectuamos horas de guardia, asistimos a sesiones de tutoría y participamos en el desarrollo de las lecciones en todos los grupos en los que nuestra tutora ejercía la docencia. Estos grupos son los siguientes:

- “Ciencias Sociales. Geografía e Historia” a dos grupos de desdoble de 1º ESO: 1º C/D (16 alumnos) y 1º D (17 alumnos).
- “Ciencias sociales. Geografía” y “Educación para la ciudadanía” a al grupo A (bilingüe) de 3º ESO (25 alumnos).
- “Ciencias Sociales. Historia” al grupo D de 4º ESO (17 alumnos).
- “Historia del Arte” en 2º de Bachillerato (8 alumnos).

Al ser nuestra profesora tutora en 1º ESO D, participamos en sesiones de tutoría con ese grupo de 25 alumnos entre las que podríamos destacar la visita guiada al Gijón romano, el visionado y correspondiente análisis de la película Cobardes (2008) o la asistencia a charlas informativas organizadas por el programa “Ni ogros ni princesas” y la asociación de minusválidos “UMA”.

En cuanto a nuestra participación dentro del aula, debo agradecer de nuevo la gran facilidad con que nuestra tutora nos permitió desarrollar nuestras unidades didácticas en los distintos grupos, siendo nuestra participación la siguiente:

- Dos unidades didácticas en 1º ESO: “Los climas y paisajes de la Tierra” y “Las primeras civilizaciones, Mesopotamia y Egipto”.
- Dos unidades didácticas en 4º ESO: “El arte del siglo XIX” y “La propaganda nacionalsocialista”.
- Dos unidades didácticas en 2º de Bachillerato: “El arte gótico” y “Repaso del arte griego, romano y prerrománico”.

Esta fuerte inmersión en el aula nos permitió conectar rápidamente con el alumnado, especialmente por lo que respecta a los alumnos de 1º de ESO cuya participación en el aula permitía organizar sesiones amenas que fomentasen su motivación y predisposición hacia el estudio. Asimismo, pude constatar que, conforme los alumnos van creciendo, su participación en el aula se reduce por ese “miedo al ridículo” que los hace meros espectadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente por lo que respecta a nuestro grupo de 2º de Bachillerato. Sin embargo, me gustaría destacar una excepción observada en el aula de 4º de ESO, donde los alumnos más participativos en el aula eran, curiosamente, aquellos que contaban con mayores dificultades para superar la asignatura lo que me pareció una muestra no de su desinterés hacia la materia sino, más bien, una fuerte ausencia de hábitos de estudio.

1.1.3. Relación de las materias del Máster con la práctica docente.

Las asignaturas cursadas en el máster han sido un complemento vital para el correcto desarrollo de mis prácticas en el centro, especialmente en lo que concierne al

aspecto más burocrático de las mismas. Si bien puede parecer que existe una cierta desconexión entre la teoría obtenida en las aulas universitarias y la realidad observada en los centros de secundaria, la necesidad de unos fundamentos teóricos para el desarrollo de unas prácticas docentes resulta innegable. En primer lugar, estos principios básicos nos permiten observar las fortalezas y debilidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje y alcanzar unas conclusiones que nos autoricen a establecer propuestas e hipótesis para la mejora de la calidad de la enseñanza. Asimismo, cada asignatura perteneciente a la oferta formativa del Máster cuenta con cierta importancia en aspectos específicos de la práctica docente, como veremos a continuación.

Por lo que respecta a las asignaturas de tipo general del Máster, debemos comenzar por *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, una materia en la que recibimos unos rudimentos básicos sobre el desarrollo psicológico humano durante la adolescencia y sobre las distintas teorías en las que se basan los procesos de enseñanza-aprendizaje. La utilidad de esta asignatura resulta obvia si tenemos en cuenta toda esta información ya que así podremos ser conscientes de la necesidad de adaptar los conocimientos al nivel de desarrollo del alumnado. Asimismo, el profesor nos planteó una metodología por descubrimiento, a través de una *web quest*, para poder introducirnos en el conocimiento de algún trastorno psicológico que tuviese gran importancia durante la adolescencia y que pudiese, por tanto, afectar a nuestra práctica docente, como por ejemplo el Asperger.

Diseño y desarrollo del currículo fue una asignatura de especial importancia para comprender cómo se deben desarrollar las unidades didácticas en el currículo, aunque las horas de docencia de dicha materia fuesen muy reducidas.

De la asignatura de *Innovación docente e introducción a la investigación educativa* cabe destacar la reflexión sobre la necesidad de innovar en el ámbito de la enseñanza para que el aprendizaje del alumnado resulte significativo y disminuya el fracaso escolar y la desmotivación. Gracias a esta asignatura me di cuenta de la desconexión entre el currículo de la asignatura y los alumnos que participan en ella, puesto que éstos no observan la importancia o necesidad de dichos conocimientos en su vida cotidiana.

En cuanto a *Procesos y contextos educativos*, ésta es una de las asignaturas con mayor peso en la oferta formativa del Máster y cuenta, consecuentemente, con cuatro bloques fundamentales que aportaron distintos conocimientos necesarios en mi actuación como profesora en prácticas. El primero de esos bloques, el de “Características organizativas de las etapas y centros de secundaria”, resultó esencial para comprender la maquinaria burocrática del centro y la documentación que todo miembro del entorno educativo debe conocer: PEC, PGA, etc. Si bien este bloque me facilitó el posterior análisis de los distintos documentos institucionales, también me permitió observar una nueva desconexión entre teoría y realidad, puesto que la más amplia mayoría de trabajadores del centro desconocen el contenido de dichos documentos. Asimismo, gracias al análisis de la organización del centro pude comprender las funciones básicas de cada organismo de cara a nuestra asistencia a

sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro o el Consejo Escolar. El segundo bloque, “Interacción, comunicación y convivencia en el aula”, nos ofreció propuestas para controlar y organizar el funcionamiento correcto del grupo-clase, evitando en la medida de lo posible el fracaso en nuestra acción docente. Pasando ya al tercer bloque de la asignatura, “Tutoría y orientación educativa”, dicho ámbito resultó esencial para comprender el Plan de Acción Tutorial y todas las actividades organizadas en el mismo. Sin embargo, me gustaría destacar que la gran labor del Departamento de Orientación del centro y su actitud abierta hacia cualquier necesidad de la comunidad educativa me permitieron una inmersión total en este ámbito (participando en reuniones con las familias y observando los procesos de toma de decisión dentro del departamento). Por último, el bloque cuarto de la asignatura, “Atención a la diversidad”, supuso para mí uno de los ámbitos de conocimiento más interesantes del Máster aunque, desgraciadamente, el escaso número de horas lectivas imposibilitó un conocimiento más amplio sobre estrategias adecuadas para atender a los distintos ritmos de aprendizaje que podemos encontrar en un mismo aula. A pesar de esta carencia, sí que sirvió por lo menos para concienciarme sobre la necesidad de una atención personalizada hacia el alumnado y sobre la gran carencia de recursos, tanto materiales como humanos, para atenderlos. El departamento de orientación del centro fue, nuevamente, de gran ayuda para conocer nuevas estrategias para trabajar con el alumnado de necesidades educativas especiales. En este caso, fuimos invitadas a asistir a una sesión de PT con tres alumnos de NEE de nuestro grupo de 1º ESO y pudimos observar el trabajo que se desarrollaba allí.

La asignatura de *Sociedad, Familia y Educación* contaba con dos partes que presentaban gran importancia para mi labor en el centro. La primera parte de la asignatura se centraba en el estudio de la problemática de género y la defensa de los Derechos Humanos de cara a su utilización en el aula. Dichos conocimientos cuentan con un gran interés para desarrollar el currículo de la asignatura de “Educación para la ciudadanía” en 3º ESO, aunque también permite concienciarnos sobre la necesidad de incluir estas temáticas en nuestras programaciones generales, como intentaré hacer con mi propuesta de innovación educativa. Asimismo, la segunda parte de la asignatura se centraba en las relaciones del centro con las familias del alumnado aunque, en términos generales, lo que pude observar en el centro fue un desinterés bastante generalizado por parte de las familias hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

La última de las asignaturas generales del Máster fue la de *Tecnologías de la Información y la Comunicación*, una materia que me permitió observar la utilidad de las TICs en el desarrollo del currículo en el aula para fomentar el interés y la motivación del alumnado hacia las Ciencias Sociales. Me resultaron especialmente interesantes las aplicaciones web susceptibles de ser utilizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo aplicaciones de mapas interactivos, y la creación del blog educativo, una herramienta que decidí incorporar en mi propia propuesta de innovación.

A continuación, por lo que respecta a las asignaturas específicas de la especialidad de Geografía e Historia debo destacar la de *Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e*

Historia, una materia vital de cara a efectuar una programación didáctica, al informarnos sobre aspectos como el diseño de objetivos o las posibilidades que ofrece la metodología didáctica para utilizar en el aula.

La siguiente materia específica fue la de *Complementos de Formación disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte*, una asignatura en la que recibimos una serie de rudimentos básicos que permitiesen completar nuestra formación. En mi caso, como licenciada en Historia, resultaron de cierta utilidad unos principios básicos para la comprensión de la Geografía y la Historia del Arte.

Por último, la asignatura optativa que decidí seleccionar en el Máster fue la de *Comentario de textos*, una materia cuya utilidad pudo haber sido mucho más relevante de haber contado con un profesor especializado en Geografía e Historia. Sin embargo, nuestro docente era especialista en Filología Hispánica por lo que la asignatura se basó en aprender a realizar un comentario de opinión efectuado a partir de un artículo divulgativo, práctica que debemos ante todo desterrar de la enseñanza de la Historia.

1.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL.

Para el presente Trabajo de Fin de Máster he optado por desarrollar una programación didáctica para la asignatura de Ciencias Sociales de 4º de ESO, curso en que se imparte Historia Contemporánea Universal e Historia del Mundo Actual. Las razones que me impulsaron a elegir dicha materia se fundamentan en que dicha asignatura se localiza en el año que cierra la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para muchos de esos jóvenes que abandonarán los estudios, ésta será la última vez en su vida que estudien historia y su mentalidad se comenzará a configurar en esos años medios de la adolescencia (15 – 16 años) por lo que considero esencial ese nivel académico en la formación de futuros ciudadanos.

En el análisis del currículo oficial de dicha asignatura es necesario tener en cuenta dos documentos fundamentales: el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria; y el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Si bien el primero de estos documentos valora la importancia de las Ciencias Sociales en la educación de los jóvenes como futuros ciudadanos, también hace hincapié en la contribución de esta materia a la adquisición de las competencias básicas y al desarrollo de unos objetivos generales relacionados con cuatro aspectos fundamentales:

- Identificar, localizar y comprender los principales procesos históricos desde una perspectiva multi-causal para alcanzar una perspectiva global de la evolución de la Humanidad.
- Identificar y comprender los elementos básicos que configuran el medio físico y la impronta que las sociedades humanas ejercen en el mismo.

- Desarrollar herramientas de trabajo y de análisis de la información que resulten útiles para su futuro, así como hábitos de trabajo cooperativo donde impere el diálogo como método de resolución de conflictos.
- Fomentar un espíritu cívico y democrático basado en el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural, denunciando situaciones y actitudes discriminatorias o injustas.

Por lo que respecta a los contenidos específicos del cuarto curso, cabe destacar la existencia de unos contenidos comunes a todas las unidades didácticas y de unos contenidos específicos y conceptuales que siguen un criterio cronológico centrado en la Historia Contemporánea Universal y el Mundo Actual.

Por último, los criterios de evaluación para este curso son ocho criterios básicos con los que se busca comprobar si se han alcanzado los objetivos de ese nivel académico y si se han seguido los contenidos establecidos.

En cuanto al decreto que establece el currículo para el Principado de Asturias, éste repite en todo momento el documento estatal, además de incorporar una serie de orientaciones metodológicas para que los alumnos vayan adquiriendo las competencias básicas. Cabe destacar también el interés regional por incorporar la problemática de género al currículo básico de la enseñanza secundaria obligatoria, así como nociones fundamentales de la historia de Asturias. La inclusión de la mujer en el discurso histórico es una novedad digna de mención, al intentar evidenciar que la historia de la Humanidad es el resultado de la contribución de hombres y de mujeres.

Por lo que respecta al currículo para el cuarto curso de educación secundaria, se sigue de nuevo el planteamiento estatal pero incorporando a los contenidos esas nociones básicas en Historia de Asturias e Historia de las mujeres. Los criterios de evaluación añaden, en contraste con el documento estatal, unos descriptores que profundizan en los criterios generales y un nuevo criterio, el de identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos y corrientes artísticas de la época contemporánea.

1.3. PROPUESTAS INNOVADORAS A PARTIR DE LA PRÁCTICA.

Como ya he defendido anteriormente, mi experiencia en el I.E.S. Montevil fue muy satisfactoria gracias a la buena voluntad de los agentes implicados en mi formación. Gracias a esta experiencia, pude observar ciertos ámbitos de mejora para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El primero de estos ámbitos de mejora es el de la motivación ya que, en términos generales, se puede observar una apatía generalizada por parte del alumnado no sólo hacia el aprendizaje en general, sino fundamentalmente hacia las Ciencias Sociales en concreto. Muchos alumnos reconocen desconocer la importancia o relevancia que la adquisición de conocimientos geográficos e históricos pueda tener para su vida cotidiana. Es necesario buscar soluciones a esta situación y hacer que los alumnos comiencen a considerar el conocimiento de la sociedad, tanto a lo largo del tiempo como en la actualidad, como un saber significativo, conectado con la realidad e

indisociable de su formación como ciudadanos responsables. Esta motivación puede mejorarse a partir de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ya que, en todas las aulas en las que participé como profesora en prácticas, los alumnos se mostraban más receptivos al utilizar herramientas audiovisuales o aplicaciones web.

Por otra parte, el aula en que desarrollé mis prácticas en 4º de ESO contaba con una composición mayoritariamente femenina (once mujeres frente a seis hombres) y este hecho me hizo pensar que tal vez un cambio en el ámbito curricular podría despertar el interés por la asignatura si se incorporase la cuestión de género en los contenidos fundamentales de la materia.

Así, decidí confeccionar una propuesta de innovación educativa que tuviese en cuenta la problemática de género y el fomento de la motivación por medio de las TICs. Como veremos a continuación, dicha innovación, titulada “La *otra* Historia Contemporánea: la situación de la mujer desde el fin del Antiguo Régimen a la actualidad”, busca promocionar el trabajo cooperativo del alumnado en proyectos personales de investigación centrados en la Historia de las Mujeres durante la época contemporánea, y fomentar la motivación y participación activa del alumnado a través del uso inteligente de las TICs en el aula y de la construcción de un blog educativo donde los alumnos puedan publicar sus investigaciones para que éstas lleguen a un público mucho más amplio.

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Título del proyecto:

“La *otra* Historia Contemporánea: la situación de la mujer desde el fin del Antiguo Régimen a la actualidad”

2.1. INTRODUCCIÓN

Como ya he mencionado con anterioridad, mi experiencia en el I.E.S. Montevil me permitió observar unas necesidades de mejora educativa que han cristalizado en esta propuesta para el aula de 4º de ESO. Los alumnos del centro llevan escuchando el mismo discurso histórico durante buena parte de su vida, un discurso que no profundiza en ningún tema que pueda resultarles de interés y que no conecta con su vida diaria, lo que hace de las Ciencias Sociales un aprendizaje repetitivo y memorístico. Asimismo, la historia tradicional que se viene enseñando en el aula cuenta con un cuño marcadamente androcéntrico, ignorando por completo las aportaciones de las mujeres a la historia de la Humanidad. El currículo oficial para el Principado de Asturias ha querido corregir tal situación, pero precisa, en buena medida, de la voluntad de los docentes y otros miembros de la comunidad educativa en su aplicación e incorporación a las programaciones didácticas, como pretende esta innovación.

Por tanto, este proyecto nace con la intención de motivar al alumnado hacia las Ciencias Sociales por medio de la utilización de las TICs y del trabajo cooperativo y a través de una ampliación curricular que pueda abrir los ojos al alumno acerca de la situación de la mujer durante esta época e iniciarles en el ámbito de la investigación.

2.2. DIAGNÓSTICO INICIAL

2.2.1. Contexto

Como ya he venido mencionando, el centro en que se desarrollará esta innovación es el instituto en el que realicé mis prácticas, I.E.S. Montevil de Gijón (Asturias). Esta innovación está organizada para el 4º curso de educación secundaria obligatoria, nivel en el que se encuentran matriculados un total de 114 alumnos divididos en cinco grupos y donde catorce de ellos pertenecen al programa de diversificación.

En concreto, esta propuesta de mejora educativa afectará al grupo D en la asignatura de Ciencias Sociales, cuyo currículo para el curso se centra en el ámbito histórico, especialmente en la Historia Contemporánea Universal y el Mundo Actual, con un total de tres horas semanales.

El grupo-clase beneficiario de la innovación será, como ya hemos referido, el 4º de ESO D, un grupo no bilingüe que cuenta con un total de 17 alumnos y donde más o menos dos tercios del aula son mujeres, once frente a seis hombres. Cabe destacar que no hay ningún alumno que esté repitiendo curso, si bien el rendimiento de alguno de ellos podría ser mejorable. De esta forma, podemos encontrar dos situaciones muy diversas en el aula:

- Más o menos la mitad de la clase, nueve alumnos (seis chicas y tres chicos), presenta una buena predisposición hacia el estudio y se encuentra altamente motivada, con la intención de estudiar Bachillerato para entrar en la Universidad. Dentro de este grupo cabe destacar a una alumna de altas capacidades y a un alumno inmigrante, de origen argentino, a quienes se hará mención posteriormente en la atención a la diversidad de la programación didáctica.
- La otra mitad del aula, ocho alumnos (cinco chicas y tres chicos), presenta mayores dificultades, en general por la carencia de hábitos de estudio adecuados. Buena parte de estos alumnos esperan obtener el graduado escolar este curso para poder comenzar un módulo de Formación Profesional. Cabe destacar que, de estos ocho alumnos, dos presentan dificultades específicas de aprendizaje, relacionadas también con la carencia de hábitos de estudio.

Respecto a los lugares en los que tendrá lugar la innovación es necesario hacer mención al aula de clase, que cuenta con ordenador, cañón y dos pizarras para facilitar las explicaciones del profesor y las exposiciones del alumnado.

2.2.2. Ámbitos de mejora

Gracias a la observación en el aula fue posible detectar los ámbitos de mejora educativa en los que la innovación pretende trabajar: el aumento de la motivación del alumnado y la mejora de la calidad de la enseñanza.

El alumnado de la asignatura se encuentra bastante desmotivado hacia el estudio, especialmente en las asignaturas consideradas como “troncales”, lo que ha provocado el crecimiento de los índices de fracaso escolar sin que se observen tendencias de cambio. Una de las asignaturas que mayor apatía despierta es la de Ciencias Sociales por diversas razones: no la consideran una prioridad en su formación, no son capaces de ver la importancia de conocer el pasado para comprender su presente y su futuro, anteponen en todo momento el estudio de materias más técnicas a las humanísticas, etc.

Una vez observada esta situación, decidí considerar qué motivos hacían de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, una materia desconectada con la realidad llegando a la conclusión personal de que una de las razones de dicho alejamiento podría encontrarse en que los discursos del profesorado suelen caracterizarse por ser demasiado repetitivos y academicistas, dejando poco margen a la iniciativa del alumnado y a la valoración personal de los acontecimientos históricos. J. Prats y J. Santacana afirmaron, al analizar las variedades de método didáctico, que “el método predominante en las aulas de educación secundaria es el *discursivo*, apoyado en un aburrido subrayado del libro de texto”². Esta innovación educativa, al potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo y emplear una metodología de aprendizaje por descubrimiento, busca promover un aprendizaje significativo para los alumnos y que pueda resultar útil para su futuro. Además, al crear un blog educativo donde se publique el trabajo del alumnado en la innovación, se abre un nuevo cauce para la participación

² Prats, 2011.a, p. 52

activa de los jóvenes y para la mejora de su motivación académica, al observar que sus proyectos de investigación pueden llegar a un público más amplio y trascender el aula.

Por otra parte, también se pretende una mejora de la calidad de la enseñanza por medio de la ampliación del currículo básico de la materia. Al ser un aula con una composición mayoritariamente femenina (once mujeres frente a seis hombres), considero que introducir la problemática de género en la programación de la asignatura puede ser una iniciativa capaz de conectar de forma significativa con el alumnado y hacer que vean ese conocimiento como una realidad de la que debemos aprender, potenciando la capacidad crítica de estos jóvenes. Asimismo, el propio formato de la innovación da pie a la iniciativa personal de cada alumno y permite que éstos descubran las posibilidades de la investigación en el ámbito de la Historia, siempre con unas pautas y objetivos claramente establecidos por el docente.

2.3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La razón de ser de este proyecto nace de la Constitución española de 1978, en cuyo artículo 14 se recoge lo siguiente: “Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Este fomento de valores democráticos en la lucha contra la discriminación debe contar necesariamente con un claro reflejo en la educación de los ciudadanos del futuro. Por esta razón, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que uno de los principios fundamentales de la educación española será: “El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres” (artículo 1.1). Asimismo, por lo que respecta a los fines de la misma cabe destacar “la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato” (artículo 2.b).

En consecuencia, en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, se recoge que uno de los objetivos imprescindibles de esta etapa educativa será el de “valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres” (artículo 3.c). Sin embargo, para rechazar los estereotipos o roles asociados a cada género es necesario estudiar la construcción de esos roles, siendo la asignatura de Ciencias Sociales la más adecuada para efectuar el análisis histórico de la configuración del modelo patriarcal imperante.

Por lo que respecta a la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Principado de Asturias, el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias defiende que, a lo largo de todos los niveles de esta etapa, se deben hacer “referencias explícitas a las aportaciones de las mujeres al desarrollo humano y a algunos condicionamientos sociales que han limitado la participación de las mujeres en

el ámbito público, con el fin de evidenciar que la historia de la humanidad es el resultado de la contribución de todas las personas, tanto hombres como mujeres”³. Asimismo, en los criterios de evaluación para el cuarto curso de ESO se establece la necesidad de “reconocer y valorar el protagonismo de hombres y mujeres” en los procesos de cambio en la historia, “evaluando las consecuencias de las acciones individuales y colectivas que los propiciaron”⁴.

Sin embargo, y pese al interés de las distintas instituciones implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión de la perspectiva de género en las aulas no deja de estar sujeta a la propia voluntad del profesorado encargado de cada asignatura, por lo que la importancia que estos profesionales den a dicha problemática varía considerablemente. En términos generales, cabe destacar que la perspectiva de género aplicada a las Ciencias Sociales cuenta con una fuerte reticencia focalizada fundamentalmente en los equipos docentes, que tienden a anteponer un estudio de la Historia más tradicional donde el hombre es en todo momento el agente histórico en cuestión. Como mucho, los docentes incluyen alguna referencia a los modos de vida o a algún hito histórico en el que hayan podido participar las mujeres. De hecho, resulta llamativo que, incluso en ámbito universitario, los estudios sobre la historia de las mujeres aún cuentan con fuertes obstáculos y llegan a desaparecer de la oferta formativa de algunas universidades (como por ejemplo en la Universidad Autónoma de Madrid).

Así, el incluir la cuestión de género en la programación didáctica cumple con estos requerimientos institucionales fomentando un conocimiento de la totalidad de los agentes implicados en los procesos históricos, tanto hombres como mujeres. De esta forma, el principal objetivo de esta innovación se basa en promover una ampliación curricular donde se incorpore la Historia de las Mujeres durante la edad contemporánea en el discurso histórico.

Por esta razón, podemos distinguir también una serie de objetivos específicos que nos permitirán alcanzar este objetivo fundamental:

- Conocer el proceso de construcción de los estereotipos o roles de género.
- Conocer la configuración sociocultural de hombres y mujeres en la Historia Contemporánea Universal.
- Localizar y situar tanto en el tiempo como en el espacio los hitos fundamentales en la lucha por la igualdad entre los géneros.
- Analizar y comprender las distintas condiciones de vida de los hombres y las mujeres a lo largo de la historia.
- Relacionar la situación actual de mujeres y hombres con los antecedentes históricos que la motivaron.
- Reconocer la importancia de las aportaciones de las distintas mujeres o colectivos en los procesos de cambio y evolución de las sociedades históricas.

³ Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, p. 141.

⁴ *Ibid.*, p. 180.

- Contrastar informaciones contradictorias o complementarias a propósito de un mismo acontecimiento relacionado con la historia de género.
- Valorar críticamente la situación de hombres y mujeres, así como la importancia del contexto histórico en el mantenimiento o cambio de las características fundamentales de los mismos.
- Utilizar inteligentemente las nuevas tecnologías y valorar críticamente las posibilidades que ofrece como herramienta educativa.
- Intentar fomentar un aumento en la motivación del alumnado hacia la asignatura de Ciencias Sociales, gracias al aumento de la participación activa del alumnado en el aula y a la utilización de las TICs en los trabajos de investigación.
- Promover la capacidad de análisis crítico del alumnado a través de situaciones reales.
- Fomentar valores cívicos de respeto y empatía, rechazando cualquier tipo de discriminación, injusticia o dominio.
- Promover el trabajo colaborativo y cooperativo como método de trabajo.

2.4. MARCO TEÓRICO

La perspectiva de género en el contexto de las Ciencias Sociales, es un ámbito de muy reciente aparición, lo que ha motivado que las líneas de investigación al respecto sean muy escasas en ámbito español. Si la propia inclusión de la Historia de las Mujeres en ámbito universitario aún sigue despertando agitados debates por parte de académicos y estudiantes, las propuestas de innovación aplicadas a la Educación Secundaria o al Bachillerato se hacen eco de esta problemática en su defensa y aplicación. Se puede decir que, en términos generales, tanto docentes como investigadores se muestran bastante reticentes a incorporar el género en su trabajo y, salvo algunas excepciones, ignoran a la mujer en su discurso histórico.

Sin embargo, la revista *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales Geografía e Historia* no dudó en dedicar un número a la relación entre mujer y Ciencias Sociales ya en el año 1996⁵, advirtiendo sobre la necesidad de visibilizar la aportación de las mujeres en el pasado para promover cambios que mejorasen nuestras perspectivas de futuro. También debo remarcar la aportación de investigadoras que han buscado incluir a las mujeres, tanto individualmente como en colectivo, en la enseñanza de la Historia como agentes por propio derecho. En el ámbito de las Ciencias Sociales, cabe destacar que la máxima aportación se localiza en la Universidad Complutense de Madrid, que cuenta con un grupo de investigación dirigido por A. Fernández Valencia⁶ y con el Seminario Interdisciplinar Género y Educación, que organiza jornadas sobre el género y la formación del profesorado. También en el ámbito de la innovación podemos destacar publicaciones como la de E. Hidalgo *et alii* (2003) o R. Cobo (2005) que buscan efectuar una relectura de las Ciencias Sociales desde una perspectiva de género, efectuando incluso propuestas didácticas.

⁵ *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales Geografía e Historia*, núm. 7: Mujer y Ciencias Sociales, 1996.

⁶ Fernández, 2004. a y b.

En el contexto de la Formación del profesorado cabe destacar la aportación de M. J. Manrique con su investigación sobre la Historia de las Mujeres para Bachillerato titulada “Las mujeres como sujeto histórico en el aula de Historia” (2013).

En ámbito asturiano, es notorio el trabajo del Instituto Asturiano de la Mujer que, en colaboración con el Grupo Deméter: Historia, Mujeres y Género, se encarga de publicar estudios relacionados con la docencia y la investigación en ámbito de género. Buena muestra de dicha colaboración se encuentra en la obra *Mujeres e Historia. Guía didáctica*⁷, donde se organizan cinco unidades didácticas compuestas por dos sesiones cada una en las que se analizan distintos ámbitos desde una perspectiva de género: educación, imagen, religiosidad, etc.

Pese a la labor de estos grupos de investigación y a las propuestas de distintos profesionales, la inclusión de la problemática de género se encuentra en un estado cuanto menos embrionario, sin que sus iniciativas o hipótesis hayan trascendido a la totalidad de la comunidad educativa. De esta forma, aparece un vacío que puede ser completado con la presente innovación que pretende un acercamiento a la historia de las mujeres en la edad contemporánea desde una perspectiva novedosa y que pueda resultar significativa al alumnado.

2.5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

2.5.1. Fases y plan de actividades

Esta innovación aborda, como ya he mencionado, el tema de la historia de género a lo largo de la Edad Contemporánea y se estructura en un total de ocho sesiones lectivas, distribuidas a lo largo del presente curso académico. Dichas sesiones contarán, a su vez, con dos partes fundamentales:

- En la primera media hora el docente proporcionará unas pautas básicas a todo el alumnado para la comprensión de la historia de género durante el periodo en cuestión, siguiendo la metodología didáctica habitual en el aula.
- La segunda mitad será el momento en que los alumnos expongan, por parejas, su trabajo de investigación.

El producto de este trabajo será publicado por cada grupo en un blog educativo, creado y coordinado por el docente de la asignatura y en el que todos los alumnos podrán participar.

La organización del proyecto y la toma de decisiones corresponden en todo caso al docente encargado de la asignatura, aunque los alumnos participantes en la innovación podrán presentar sugerencias u opiniones que el docente considerará para el adecuado desarrollo de la iniciativa. La participación es, por tanto, muy importante puesto que una comunicación fluida entre las partes facilitará la tarea a desarrollar y creará un ambiente óptimo para la investigación e iniciativa personal. De todas formas, la organización de las actividades previstas para la innovación es la siguiente:

⁷ Cid, 2010.

Al inicio del curso, se entregará al alumnado un listado de posibles temas de trabajo (organizados de acuerdo con el temario de la asignatura) para que, por parejas, cada uno participe en uno de esos trabajos. Al haber un total de 17 alumnos matriculados, uno de los grupos contará con tres integrantes por lo que encontraremos un total de siete parejas y un trío.

Habrá que señalar que la exposición de estos trabajos seguirá el curso de la materia, por lo que quienes escojan uno de los primeros temas realizarán la exposición en la primera evaluación, mientras que los que prefieran alguno de los últimos trabajos presentarán su investigación en la tercera evaluación. Cabe destacar, asimismo, que los bloques temáticos en los que se organiza cada trabajo están ya prefigurados por el docente, aunque los temas específicos de los mismos pueden ser acordados entre el profesor y cada grupo (lo que permite que los alumnos trabajen sobre aquellos temas que les resulten más interesantes o atractivos) bien a través de un listado de temas acotado por el profesor o por propia iniciativa de los estudiantes.

Asimismo, la organización del proyecto seguirá en todo momento el desarrollo establecido por la Programación General docente para este curso académico, siendo correlativa cronológicamente al desarrollo de las distintas unidades didácticas. Es decir, cada tema del presente proyecto se relaciona directamente con una de las unidades didácticas a desarrollar para el curso académico. Es por esta razón, por lo que las exposiciones se programarán para el día posterior a la finalización de su unidad didáctica correlativa y el anterior a la prueba escrita de la misma. Por ejemplo, la primera exposición, “Mujer y Revolución”, que versa sobre el impacto de las Revoluciones Liberales en la situación de la mujer se producirá una vez finalizada la segunda unidad didáctica de la programación, “Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas (1789 – 1871)”, y así sucesivamente.

Una vez seleccionado el tema a tratar por cada grupo, éstos trabajarán a través de la metodología de la *web quest* o búsqueda del tesoro⁸: cada pareja recibirá unas instrucciones precisas sobre lo que deberán buscar y unas pautas adecuadas para lograrlo, proporcionándoles materiales comprobados con antelación por el docente. Dentro de la información a analizar por parte de los alumnos se intentará que ésta sea lo más variada posible: fuentes primarias, material audiovisual, largometrajes (en caso de que los hubiese), representaciones pictóricas, imágenes,... Si los alumnos desearan incluir material obtenido por otros medios (internet, enciclopedias, bibliografía especializada,...) deberán consultar en todo momento al docente encargado de la innovación, que comprobará la viabilidad y exactitud de este nuevo material.

A partir de esa *web quest* iniciarán su investigación de forma autónoma fuera del aula, seleccionando y organizando la información de cara a la exposición de su trabajo. Como es posible que algún alumno no disponga de los medios requeridos para la innovación, como un ordenador personal o internet en su hogar, se les recordará la posibilidad de acudir a la sala de ordenadores del centro los días en los que permanecerá abierto por las tardes (martes y jueves de 16 a 19 horas). El papel del profesor será el de

⁸ Prats, 2008.b, p. 190.

guía-asesor⁹⁹ del trabajo de los alumnos, encargándose del seguimiento de la evolución de cada proyecto de investigación y mostrando una clara predisposición para solventar dudas o ayudar al alumnado en la medida de lo posible. Asimismo, el profesor pondrá a disposición del alumnado un correo electrónico creado al efecto para contestar de forma personalizada a las preguntas que pudiese plantear cada grupo. Cada proyecto deberá ser presentado oralmente y por escrito para ser evaluado de forma positiva. Para comprobar la adecuación del trabajo y los contenidos a lo exigido por el docente, los trabajos deberán ser entregados por escrito al profesor encargado de la materia al menos una semana antes de la exposición.

Por lo que respecta a la sesión de exposición de los trabajos, hay que recordar que ésta está compuesta por dos áreas fundamentales: la introducción histórica efectuada por el docente y la exposición del trabajo del grupo a quien corresponda el tema en cuestión. Este será el momento en que los alumnos expondrán el resultado de sus investigaciones, apoyados por una presentación en *power-point*, y responderán a las preguntas que sus compañeros les planteen.

Finalizada la explicación, los grupos dispondrán de dos semanas para perfeccionar el trabajo y publicarlo en el blog educativo del proyecto, teniendo en cuenta las cuestiones, dudas o reflexiones efectuadas por sus compañeros en el aula. Antes de publicar el contenido del proyecto de investigación, el docente deberá dar el visto bueno al trabajo tanto en lo que respecta a sus contenidos como al ámbito formal del mismo. Asimismo, se intentará promover que los alumnos hagan uso de imágenes, vídeos y enlaces interactivos en sus publicaciones. Una vez publicado cada trabajo, los compañeros de clase podrán comentar sus impresiones o reflexionar sobre aquello que les haya resultado más adecuado o novedoso, promoviendo su participación desde el aula.

2.5.2. Agentes implicados

El nivel de actuación de la presente innovación es, por tanto, el grupo-clase por lo que los beneficiarios y participantes del proyecto serán en todo momento el profesor titular de la asignatura y el alumnado matriculado en la misma.

Sin embargo, al promover la creación de un blog educativo por parte de los implicados en el proyecto, los beneficios de esta innovación podrían llegar mucho más allá y llamar la atención de un público cada vez más amplio.

2.5.3. Materiales de apoyo y recursos necesarios

En cuanto a los recursos materiales necesarios, el profesor utilizará bibliografía especializada en la materia, como por ejemplo: Duby, G., Perrot, M., dirs. (2000), *Historia de las Mujeres en Occidente*, volúmenes 4 (“El siglo XIX”) y 5 (“El siglo XX”). Sin embargo, será necesario que el docente implicado en el proyecto seleccione, compruebe y adapte los materiales a utilizar por el alumnado para que resulten adecuados a su nivel de conocimiento. Por esta razón, se utilizará la metodología de la

⁹⁹ Prats, 2008.b, p. 152.

web-quest donde los alumnos podrán encontrar enlaces adecuados o referencias bibliográficas de utilidad para confeccionar sus proyectos de investigación histórica.

Asimismo, y dependiendo del tema en cuestión, la explicación vendrá acompañada de imágenes pictóricas, fotografías y material audiovisual (siempre que sea posible) para facilitar un conocimiento más cercano de la temática a considerar. En las presentaciones se utilizará *power-point* para facilitar el seguimiento de la explicación y será necesario el acceso a Internet para crear el blog educativo y comentar el trabajo del alumnado.

Para este curso académico, no está prevista la necesidad de recursos de carácter extraordinario, aunque en función de cómo evolucione el proyecto podrían plantearse excursiones o visitas de variado signo para el futuro.

En cuanto a los agentes implicados en la innovación, cabe destacar la necesidad de una formación adicional por parte del profesorado en la Historia de las Mujeres, fundamentalmente entre los siglos XIX y XX, para poder organizar y coordinar el correcto desarrollo de la presente innovación. Esta formación debe ser previa al inicio del proyecto ya que, para cuando éste comience, los materiales a utilizar ya deben estar seleccionados, adaptados y organizados. Por lo que respecta al alumnado, su formación será el resultado del correcto desarrollo de este proyecto por lo que no se considera necesaria una formación adicional para ellos.

2.5.4. Cronograma

La distribución temporal de las ocho sesiones dedicadas al presente proyecto de innovación se organizará en relación con el temario de la asignatura. Así, las dos primeras sesiones tendrán lugar en la primera evaluación, de la tercera a la quinta se estructuran en la segunda evaluación y las tres últimas exposiciones se localizan en la tercera evaluación del curso. Debemos recordar que, si bien la temática fundamental de cada tema (“Mujer y Revolución”, “Mujer y Trabajo”, etc.) no puede ser alterada, los alumnos tendrán cierta libertad para seleccionar el tema específico en que deseen profundizar. De esta forma, las ocho sesiones de exposición de proyectos son las siguientes:

1. “Mujer y Revolución”, las primeras feministas: Olimpia de Gouges y su *Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), y Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792). Esta sesión se relaciona directamente con la unidad didáctica número dos: “Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas (1789 – 1871)”.

2. “Mujer y Trabajo”, el impacto de la Revolución Industrial en las condiciones de vida de la mujer: la emancipación de la “nueva mujer” burguesa y la mujer trabajadora. Esta sesión se realizará con posterioridad a la unidad didáctica número tres: “La industrialización de las sociedades europeas”.

3. “Mujer y Voto”, consecuencias de la Primera Guerra Mundial en las aspiraciones femeninas: el esfuerzo bélico y los movimientos sufragistas. Este tema se

relaciona directamente con la unidad didáctica número ocho: “La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa (1914 – 1939)”.

4. “Mujer y Progreso”, el efecto de los Felices Años 20 en la imagen femenina: la nueva sociedad de consumo y el efecto de la publicidad, el *American way of life* y los cambios en las costumbres. Esta sesión correlativa a la unidad didáctica número nueve: “Crisis de las democracias y Segunda Guerra Mundial (1919 – 1945)”.

5. “Mujer y Totalitarismo”, la configuración de los géneros durante el nazismo: la pureza racial, las damas del III Reich y la mujer en el Holocausto. Esta sesión es prácticamente contemporánea a la anterior y se relaciona con la misma unidad didáctica: “Crisis de las democracias y Segunda Guerra Mundial (1919 – 1945)”¹⁰.

6. “Mujer y Cambio”, la evolución de la situación de la mujer en un mundo bipolar: el modelo capitalista y el modelo soviético. El presente bloque temático es correlativo a la unidad didáctica número once: “Guerra Fría y descolonización (1945 – 1991)”.

7. “Mujer y Franquismo”, la situación de la mujer española durante la dictadura de Franco: el sometimiento legal al varón y la enseñanza doméstica. La presente sesión es inmediatamente posterior a la unidad didáctica número doce: “España durante el Franquismo (1939 – 1975)”.

8. “Mujer y Globalización”, cuestiones y debates actuales sobre la cuestión de género: el camino hacia la igualdad y la lucha contra los malos tratos. Esta última sesión es contemporánea a la temática de la unidad didáctica número catorce: “El mundo actual”.

2.6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Por lo que respecta a la evaluación del alumnado participante en la innovación, cabe destacar que la valoración y calificación del trabajo individual de cada alumno se conformará de acuerdo con el siguiente esquema:

- Participación en el aula y en el blog educativo: 30%.
- Trabajo de investigación en parejas:
 - Exposición en el aula: 30%. Los criterios de calificación de esta exposición abarcarán la adecuación de los contenidos a la tarea solicitada, la corrección y fluidez en el discurso y el uso inteligente de las TICs en el aula.
 - Material publicado en el blog: 40%. Los criterios de calificación del proyecto de investigación tendrán muy en cuenta la adecuación de los contenidos al trabajo requerido, la calidad y correcta organización en la redacción, la adecuada presentación del tema, el uso de los TICs en la publicación del blog y la originalidad de los trabajos.

¹⁰ Como podemos observar en este esquema temático, la cuarta y quinta sesión expositiva se relacionan con una misma unidad didáctica. Por ello, las lecciones dedicadas al proyecto desde la finalización de la novena unidad didáctica hasta la prueba escrita del tema serán dos sesiones en lugar de la sesión única habitual.

La calificación obtenida en este proyecto supondrá un total de hasta dos puntos en la calificación final de la asignatura, por lo que se añadirá a la nota final de la materia y no a la nota de la evaluación en la que el alumno haya efectuado su proyecto. En caso de que algún alumno no presentase por un motivo justificado el trabajo requerido en este proyecto, deberá ponerse en contacto con la profesora para realizar un pequeño trabajo, a incorporar en el blog educativo, para recuperar esa calificación.

2.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del proyecto cuenta con dos cauces fundamentales con unos criterios de evaluación particulares para cada uno de ellos:

- La evaluación del alumnado. La evaluación del trabajo individual de cada alumno y de sus exposiciones servirá como muestra para comprobar el correcto desarrollo de la innovación y la consecución de los objetivos planteados para la misma.
- La evaluación del propio proyecto. Una vez finalizado el proyecto se solicitará que el alumnado responda a un cuestionario sobre la efectividad y la idoneidad de la innovación, dando pie a que expresen sus propias opiniones, los aspectos en los que el proyecto encuentra sus fortalezas o debilidades y los cambios que incorporarían para próximos cursos académicos:

Cuestionario 1. Cuestionario para analizar la efectividad del proyecto de innovación

La otra Historia Contemporánea: la situación de la mujer desde la caída del Antiguo

Régimen hasta la actualidad

Nombre y Apellidos:

Edad:

Sexo:

Valora los siguientes aspectos del proyecto sobre la Historia de la Mujer del 1 al 5 teniendo en cuenta que la calificación más baja es el 1 (insuficiente), la intermedia es el 3 (aceptable) y el valor máximo es el 5 (excelente).

1. ¿Cómo valoras tu trabajo? 1 2 3 4 5
2. ¿Cómo valoras el trabajo de tu compañero en la investigación? 1 2 3 4 5
3. ¿Consideras adecuado el trabajo en grupo? 1 2 3 4 5
4. ¿Estás satisfecho con lo aprendido en estas sesiones? 1 2 3 4 5
5. ¿Fueron adecuadas las pautas ofrecidas por el profesor? 1 2 3 4 5
6. ¿Te ayudó suficientemente el docente en tu trabajo? 1 2 3 4 5
7. ¿Fue adecuada la “búsqueda del tesoro” para tu investigación? 1 2 3 4 5
8. ¿Fueron útiles las nuevas tecnologías para tu trabajo? 1 2 3 4 5
9. ¿Consideras útil el blog educativo del proyecto? 1 2 3 4 5
10. ¿Crees que las aportaciones de tus compañeros al blog han sido adecuadas? 1 2 3 4 5
11. ¿Crees que lo aprendido en el aula sobre la Historia de la Mujer te servirá en tu día a día? 1 2 3 4 5

Reflexiona y razona tu respuesta:

1. ¿Consideras útiles las actividades programadas?
2. ¿Crees que el conocimiento de la Historia de la Mujer es importante en tu aprendizaje?
3. ¿Cuáles son las principales fortalezas de estas actividades sobre la historia de las mujeres? ¿Cuáles son las principales debilidades?
4. ¿Qué cambios te gustaría introducir para próximos cursos?

Gracias por tu colaboración.

Dependiendo de la efectividad del proyecto a lo largo de ese curso académico, la innovación podría continuarse por medio de nuevos temas que completen el blog e incluso expandirse no sólo a otros grupos del mismo nivel sino a todos los alumnos del centro educativo, dependiendo de la voluntad del profesorado implicado y la viabilidad del proyecto. De esta forma, cada curso académico tendría un blog:

- 1º ESO, la mujer en la Antigüedad.
- 2º ESO, la mujer en las Edades Media y Moderna.
- 3º ESO la mujer en la actualidad desde el ámbito de la geografía humana (demografía, participación en los distintos sectores económicos, etc.).
- 4º ESO la mujer en el mundo contemporáneo.

Asimismo, se pretende que los temas a tratar e investigar cambien cada año, haciendo que el blog crezca y se complemente con el paso de los años.

3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta de programación didáctica para la asignatura de Ciencias Sociales. Historia de 4º de ESO pretende un acercamiento a la Historia Contemporánea desde una perspectiva novedosa al incluir, gracias al proyecto de innovación educativa antes descrito, la cuestión de género como elemento en la programación.

Asimismo, las razones por las que decidí programar para 4º de ESO resultan bastante sencillas puesto que, como ya mencioné con anterioridad, se trata del último curso de la enseñanza obligatoria y la última ocasión para despertar la curiosidad del alumnado hacia la temática histórica y hacia el patrimonio cultural de nuestra sociedad. La actuación en este nivel educativo cuenta con una importancia vital en la formación de una actitud cívica y responsable puesto que, como ya defendió Jorge Santayana, “aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”.

3.2. CONTEXTO

El centro en el que se enmarca esta programación didáctica es el I.E.S. Montevil de Gijón, centro en el que efectué mi estancia como profesora en prácticas, y el grupo clase al que afecta es el ya mencionado 4º ESO D. Al haber hecho referencia en los apartados anteriores tanto a las características del centro y su entorno como a las peculiaridades del grupo D de 4º ESO, no voy a realizar nuevas referencias a ellos por lo que remito al lector a dicha documentación¹¹.

3.3. MARCO LEGAL

La presente programación docente se estructura en torno a la legislación educativa preexistente tanto a nivel estatal como regional:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria, *Boletín Oficial del Estado*, 45, de 21 de febrero de 1996.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, *Boletín Oficial del Estado*, 5, de 5 de enero de 2007.
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 162, de 12 de julio de 2007.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 165, de 16 de julio de 2007.

¹¹ Para el contexto del centro véase el apartado 1.1.1. y para el grupo-clase véase el apartado 2.2.1.

- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 246, de 22 de octubre de 2007.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 188, de 13 de agosto de 2001.
- Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 191, de 17 de agosto de 2004.
- Resolución de 27 de agosto de 2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 201, de 29 de agosto de 2012.

3.4. OBJETIVOS.

3.4.1. Objetivos generales de la etapa.

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias establece una serie objetivos generales que deben desarrollarse en esta etapa educativa de cara a que los alumnos alcancen una serie de capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.4.2. Objetivos de la materia.

Por su parte, la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia cuenta con unos objetivos específicos que pueden, a su vez, concretarse para la asignatura del cuarto curso. Así, los objetivos de la materia de Ciencias Sociales. Historia de 4º de ESO buscarán que el alumno desarrolle las siguientes capacidades:

- Conocer los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que caracterizaron a la Europa del Antiguo Régimen.
- Ser capaz de explicar las razones que impulsaron los procesos de quiebra del absolutismo: la Revolución Inglesa y la Revolución americana.
- Comprender las características fundamentales del movimiento intelectual de la Ilustración, así como las ideas fundamentales de sus principales pensadores.

- Reconocer las características propias del despotismo ilustrado en la España borbónica y la influencia del pensamiento ilustrado en la sociedad.
- Identificar la importancia de las ideas liberales y nacionalistas en el estallido de las Revoluciones Liberales del siglo XIX.
- Comprender, a un nivel elemental, los acontecimientos que se desencadenaron en Francia a raíz del estallido revolucionario, identificando las fases fundamentales del periodo y los principales agentes de cambio.
- Analizar la importancia del período napoleónico en el devenir histórico europeo posterior.
- Comparar, a un nivel básico, las características propias de los procesos unificadores de Italia y Alemania.
- Identificar los aspectos fundamentales que caracterizaron la Revolución Industrial británica.
- Valorar el efecto que las innovaciones tecnológicas derivadas de la Revolución Industrial tuvieron sobre la población de la época.
- Relacionar la revolución en los transportes (ferrocarril y barco de vapor) con el incremento de la economía de mercado mundial.
- Contrastar las distintas formas de vida de los privilegiados y los no privilegiados a raíz de la Revolución Industrial.
- Identificar las ideologías de los principales movimientos sociales del siglo XIX.
- Valorar el impacto del capitalismo en la aparición de los movimientos sociales y las causas de su auge.
- Analizar las características básicas de la organización política española durante la Guerra de Independencia y de la Constitución de 1812.
- Analizar la importancia del ejército, a través de los pronunciamientos, en los procesos de cambio histórico a lo largo del siglo XIX y parte del XX.
- Analizar el proceso de independencia de las colonias españolas en América y el consiguiente desmantelamiento del Imperio español.
- Analizar el nacimiento del sistema liberal, contrastando la ideología de los moderados y los progresistas.
- Comparar las distintas constituciones promulgadas en España durante el siglo XIX.
- Contrastar los elementos fundamentales que caracterizaron a la Revolución Industrial española en comparación con la británica.
- Valorar el impacto de la revolución liberal y de los cambios económicos del siglo XIX en la transformación de la sociedad española.
- Analizar la llegada de los movimientos obreros a territorio español, localizando sus principales focos de actuación.
- Analizar las causas económicas, demográficas, políticas y culturales que impulsaron el proceso imperialista.
- Sintetizar el funcionamiento básico de la economía colonial.
- Valorar las consecuencias que el reparto del mundo contrastando los cambios operados en los países colonizadores y en los colonizados.

- Comparar los elementos básicos que configuraban los distintos sistemas políticos de la Europa de inicios del siglo XX.
- Relacionar el impacto del Imperialismo y los nacionalismos con el estallido de la Gran Guerra.
- Analizar críticamente las consecuencias de la guerra y de los tratados de paz e imaginar sus consecuencias para la política internacional posterior.
- Comparar las dos revoluciones rusas de 1917.
- Comprender el proceso de formación de la URSS y las características sociales, económicas y políticas de la dictadura de Stalin.
- Ser capaz de interrelacionar la situación política, social, económica y cultural de la época con el auge de los totalitarismos en Italia y Alemania.
- Comparar las características básicas del fascismo italiano y del nazismo alemán, identificando sus similitudes y diferencias.
- Analizar las causas y consecuencias del estallido de la II Guerra Mundial.
- Valorar la necesidad de defender los Derechos Humanos a partir del análisis del Holocausto judío.
- Comprender el impacto de la guerra en el devenir histórico inmediatamente posterior.
- Analizar las razones que explican la crisis del Estado liberal español durante la primera mitad del siglo XX.
- Comparar las características básicas de los partidos políticos y sindicatos, tanto de izquierdas como de derechas, desde la instauración de la II República española.
- Sintetizar las principales reformas efectuadas en España entre 1931 y 1933 a nivel político, militar, religioso, educativo, territorial y agrario.
- Identificar las causas profundas e inmediatas que motivaron el estallido de la Guerra Civil española.
- Comparar las formas de vida que caracterizaron a los dos bloques antagónicos enfrentados durante la Guerra Fría.
- Conocer las causas y consecuencias que el proceso de descolonización tuvo para la población mundial.
- Analizar las causas y consecuencias fundamentales del hundimiento del bloque comunista a finales del siglo XX.
- Sintetizar las consecuencias básicas del fin de la Guerra Civil española y la instauración de la dictadura franquista.
- Analizar y valorar los cambios operados en España en la década de los cincuenta tanto a nivel económico como político y social.
- Reflexionar acerca de los cauces de oposición a la dictadura franquista.
- Comprender el proceso de transición desde la dictadura hasta un sistema democrático y autonómico en la España de finales del siglo XX.
- Sintetizar los principales rasgos de la Constitución española de 1978.
- Analizar el sistema político y electoral español tanto a nivel estatal como en lo que respecta a la descentralización autonómica.

- Reflexionar sobre la importancia que la caída del muro de Berlín tuvo para el devenir histórico posterior.
- Analizar las consecuencias que la globalización ha tenido para la población mundial.
- Reflexionar sobre los problemas y conflictos actuales: el fundamentalismo árabe, las desigualdades sociales, los conflictos armados y los nuevos movimientos sociales.
- Comprender la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos durante los siglos XIX y XX.
- Valorar las principales aportaciones españolas a la Historia del Arte desde finales del siglo XVIII: Goya, Villanueva, Sorolla, Gaudí, Picasso, Miró y Dalí.
- Conocer el devenir histórico asturiano desde la caída del Antiguo Régimen hasta la actualidad, así como la participación de su población en los procesos de cambio.
- Poder interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para su incorporación al vocabulario habitual.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Ser capaz de efectuar un comentario adecuado a partir de un texto histórico de relevancia para su época.
- Comprender la información recogida en un atlas o mapa de contenido histórico.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias.
- Ser capaz de valorar la aportación de los hombres y las mujeres, tanto a nivel colectivo como individual, en los procesos de cambio histórico.
- Analizar y valorar críticamente el arte de este periodo como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y la necesidad de conservarlo.

3.4.3. Contribuciones a la adquisición de las Competencias Básicas.

De acuerdo con la *Ley Orgánica de Educación* de 2006, cada materia debe contribuir de forma significativa a la adquisición de las ocho competencias básicas incorporadas al currículo. El planteamiento debe ser, necesariamente, integrador para que los aprendizajes adquiridos por los alumnos puedan aplicarse a su vida futura en aspectos tan variados como la realización personal o la participación ciudadana activa. Así, como veremos a continuación, la asignatura de Ciencias Sociales contribuirá a ese aprendizaje permanente de los estudiantes a través del desarrollo y potenciación de una serie de destrezas de cada competencia básica.

Para contribuir a la competencia en comunicación lingüística, se fomentará la participación del alumnado tanto de forma oral, mediante las intervenciones en el aula, como por escrito, a través de las distintas pruebas a realizar o de los proyectos de investigación que cada alumno deberá realizar. Asimismo, permite que el alumnado desarrolle las distintas variables del discurso – como la narración o la argumentación – e incorpore a su lenguaje diario el vocabulario específico de esta especialidad.

El trabajo en los aspectos mesurables y espaciales de la realidad contribuirá al desarrollo de la competencia matemática, ya que los alumnos deberán efectuar operaciones sencillas, analizar escalas, porcentajes, proporciones o formas geométricas y utilizar nociones básicas de estadística a lo largo de todo el curso académico.

Para contribuir a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico se potenciarán destrezas relacionadas con la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desenvuelve la actividad humana. Aspectos como la observación e interpretación de los espacios y paisajes, o incluso la localización de los procesos históricos, permitirán al alumnado desarrollar destrezas en este ámbito.

Mediante el trabajo de destrezas relacionadas con la obtención y comprensión de la información proporcionada en el aula, tanto escrita como audiovisual, se potenciará la competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Asimismo, los proyectos de investigación que se requerirán a los alumnos harán necesario que éstos seleccionen información procedente de fuentes diversas, tanto en formato papel como digitalizado, y la sometan a criterios de pertinencia y relevancia para efectuar un trabajo crítico y adecuado a su nivel de conocimiento.

Por lo que respecta a la contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana, la competencia más afín a la asignatura de Ciencias Sociales, se pretende que los alumnos reflexionen sobre el devenir histórico así como sobre la realidad actual, entendida como el resultado de la acción tanto de los hombres como de las mujeres. En este aspecto resulta de especial importancia el proyecto de innovación y mejora educativa en el que los alumnos participarán a lo largo del curso académico. La competencia social y ciudadana permite además el desarrollo de habilidades sociales que hacen posible comprender esta realidad social, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía en una sociedad compleja empleando el juicio ético y democrático. Así,

desarrollarán destrezas que les permitan desenvolverse socialmente y entender las sociedades actuales en su pluralidad desde la empatía y el respeto hacia lo ajeno.

En cuanto a la competencia cultural y artística, se pretende que el alumnado aprenda a valorar las distintas manifestaciones del arte a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, que comprenda el significado y la importancia de las obras más relevantes del periodo, así como de los estilos y artistas seleccionados. Asimismo, se busca desarrollar destrezas relacionadas con la sensibilización en cuanto a la importancia del patrimonio cultural y la necesidad de respetarlo y conservarlo.

En relación con la competencia para aprender a aprender se buscará que el alumnado descubra herramientas de trabajo que puedan incorporar en su aprendizaje – como mapas conceptuales o esquemas –, que incorpore el análisis multi-causal a su vida cotidiana y que descubra los rudimentos básicos para comprender los procesos históricos y las manifestaciones que desencadenan, independientemente del periodo histórico al que nos refiramos. Asimismo, el desarrollo de una visión estratégica de los problemas permite prever y adaptarse a los cambios que puedan operarse en la vida de estos jóvenes, una herramienta de suma utilidad para su vida futura.

Para contribuir a la competencia de autonomía e iniciativa personal se trabajarán aquellas destrezas relacionadas con la planificación y ejecución a través de la realización de trabajos individualizados de investigación, especialmente en cuanto al proyecto de investigación de la innovación educativa, y del fomento de la participación activa en el aula. Asimismo, el desarrollo de destrezas relacionadas con la toma de decisiones contribuirá al crecimiento de los estudiantes como futuros ciudadanos.

3.4.4. Contribución al Plan Lector.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, “las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público” (artículo 35.2).

Dicha disposición debe contar con un reflejo en la práctica docente por lo que el departamento de Geografía e Historia ha concretado el Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) del centro en tres sesiones lectivas dedicadas a la lectura en voz alta de una obra de interés histórico, distribuidas a lo largo del segundo trimestre. Se ha tenido en consideración que la Biblioteca del centro contase con el número requerido de ejemplares, seleccionándose la obra de Charles Dickens *Historia de dos ciudades* (1859), editada por Vicens Vives en 2011. Asimismo, las actividades ordinarias desarrolladas en el aula para la materia de Ciencias Sociales suelen comportar procesos de lectura, subrayado y expresión en público. Buen ejemplo de dichas actividades son los comentarios de texto que los alumnos deberán efectuar a lo largo del curso académico.

De forma paralela, se buscará fomentar hábitos de lectura por medio de la promoción desde el aula de obras literarias de contenido histórico que puedan resultar

de interés al alumnado, como por ejemplo *La caída de los gigantes* (2010) y *El invierno del mundo* (2012) de Ken Follet o *La ladrona de libros* de Markus Zusak (2005).

3.5. CONTENIDOS

3.5.1. Tipología.

Los contenidos a desarrollar en la asignatura Ciencias Sociales, Geografía e Historia para 4º de ESO atienden a tres características tipológicas fundamentales:

- Contenidos conceptuales, que se componen de la información a desarrollar en la materia - hechos, datos, ideas o principios – y que implican “saber”.
- Contenidos procedimentales, que engloba aquellas destrezas, técnicas o estrategias que permiten el manejo de la información, es decir, “saber hacer”.
- Contenidos actitudinales, que se relacionan directamente con valores, normas o actitudes que facilitan la convivencia y el ejercicio de una ciudadanía activa y tolerante, o lo que es lo mismo “saber ser”.

Por lo general, los contenidos de tipo procedimental y actitudinal, como veremos a continuación, se trabajarán en todas las unidades didácticas con la intención de que el alumnado ponga en práctica y reflexione sobre los objetivos y contenidos específicos de cada una.

3.5.2. Selección y organización.

De acuerdo con los contenidos básicos y prescriptivos establecidos por el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se han seleccionado una serie de contenidos organizados en torno a dos ideas fundamentales: contenidos que son comunes a todas las unidades didácticas de la asignatura y contenidos específicos de los tres bloques en que se distribuye la materia.

3.5.2.1. Contenidos Comunes.

- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos que han marcado el devenir histórico desde la crisis del Antiguo Régimen hasta nuestros días.
- Identificación de los factores más relevantes que condicionan los procesos de cambio en la Historia, distinguiendo entre causas y consecuencias.
- Comprensión de la Historia de la Humanidad como el producto de la acción de hombres y mujeres y valoración de la impronta de éstos como agentes y sujetos de la Historia, tanto a nivel individual como colectivo.
- Comprensión de las interrelaciones entre los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos que desencadenan los principales acontecimientos y procesos históricos.
- Identificación de las principales corrientes artísticas de la época contemporánea, relacionándolas con los más importantes procesos que han configurado la Historia desde el siglo XVIII. Conocimiento de las principales características de los distintos estilos y de sus más célebres artistas. Aplicación de los

conocimientos al análisis, a un nivel elemental, de las obras de mayor renombre del periodo.

- Búsqueda y selección de información procedente de fuentes documentales históricas de relevancia bajo criterios de objetividad y pertinencia, incluyendo tanto fuentes primarias como secundarias en relación a diversos hechos y opiniones. Análisis crítico de hechos y situaciones variadas a través de fuentes contradictorias y/o complementarias.
- Análisis crítico de procesos y acontecimientos actuales a través del análisis de antecedentes y circunstancias históricas previas que lo hayan motivado.
- Valoración y reconocimiento de los Derechos Humanos fundamentales y denuncia de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio.
- Promoción de una visión crítica hacia situaciones de injusticia, fomentando el diálogo ante la violencia en la búsqueda de la paz y la resolución de conflictos entre iguales.

3.5.2.2. Contenidos específicos.

- Bloque I – La Época de las Revoluciones:

- Transformaciones políticas, culturales y económicas en la Europa del Antiguo Régimen: el Estado absolutista, la Ilustración, etc. El Siglo de las Luces en España y en Asturias.
- Transformaciones sociales y políticas desde la Revolución Francesa hasta fines del siglo XIX. El papel de la mujer en la Revolución: las primeras feministas. El nacimiento de los nacionalismos: Italia y Alemania.
- Transformaciones socioeconómicas europeas en el siglo XIX: la Revolución Industrial. Formas de vida en la ciudad industrial. El nacimiento de los movimientos sociales de masas: marxismo y anarquismo. Los cambios en las condiciones de vida de la mujer: la emancipación burguesa y la mujer trabajadora.
- Crisis del Absolutismo y nacimiento del Régimen Liberal en la España del siglo XIX. La independencia de la América hispana (1808 – 1826). Asturias en el contexto de la España liberal.
- La Revolución industrial en la España del XIX. El movimiento obrero en Asturias.

- Bloque II – Las Grandes Tensiones Internacionales

- Cambios y conflictos de la Europa del cambio de siglo: Imperialismo y explotación colonial.
- Las corrientes artísticas del siglo XIX: Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Postimpresionismo y Modernismo. La obra de Francisco de Goya.
- La Europa de la Gran Guerra (1914 – 1918) y la Revolución Rusa (1917 – 1939). La mujer en el esfuerzo bélico y los primeros movimientos sufragistas femeninos.

- El periodo de entreguerras, el auge de los totalitarismos y la II Guerra Mundial (1919 – 1945). La cuestión de género de entreguerras: la mujer en los “Felices años 20” y la construcción del género durante el nazismo.
 - Las transformaciones en la España de la primera mitad del siglo XX: crisis del Estado liberal, la II República y la Guerra Civil. La situación en Asturias.
- Bloque III – El Mundo Actual
- El orden mundial tras la II Guerra Mundial: bloques de poder y modelos socioeconómicos antagónicos. Los primeros pasos de los organismos internacionales. Las mujeres en un mundo bipolar: el modelo capitalista y el modelo soviético.
 - Características sociales, económicas, políticas y culturales de la España franquista. La mujer durante la dictadura militar. La situación en Asturias.
 - La Transición española: la configuración del Estado democrático. Asturias, desde la transición democrática hasta la actualidad.
 - La construcción de una Unión Europea. Los cambios en Europa tras la caída del muro de Berlín. Asturias y España en el contexto de la U.E. Globalización y cambios sociales actuales: nuevos movimientos socioculturales, la mujer del siglo XXI y los medios de comunicación de masas.
 - El arte y sus vanguardias durante el siglo XX. La obra de Pablo Picasso.

3.5.3. Distribución temporal de los contenidos.

La asignatura de Ciencias Sociales, Historia de 4º de ESO cuenta con un total de tres sesiones lectivas semanales distribuidas de la siguiente forma: martes de 8.20 a 9.15, jueves de 10.10 a 11.05 y viernes de 13.25 a 14.20.

Teniendo en cuenta los horarios de esta asignatura y el calendario escolar para el curso académico 2013-2014, se ha optado por organizar los contenidos de la siguiente forma¹²:

Tabla 2. Distribución temporal de los contenidos.

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
Unidad	Sesiones	Unidad	Sesiones	Unidad	Sesiones
1	6	5	5	10	7
2	8	6	6	11	7
3	8	7	4	12	6
4	8	8	8	13	7
		9	10	14	5
		PLEI	3	15	4

Cabe destacar que, del número total de sesiones para este curso académico, se han dejado tres horas lectivas libres destinadas a la realización de exámenes de recuperación o para solventar cualquier contratiempo que pudiese acontecer.

¹² En la temporalización de las unidades se incluyen las excursiones, las sesiones dedicadas a la innovación educativa y las horas reservadas para realizar las pruebas escritas. Para más detalle, véase el apartado de “temporalización” de cada unidad didáctica.

3.5.4. Secuenciación de los contenidos.

Bloque I – La época de las Revoluciones.

1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen
2. Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas (1789 – 1871)
3. La industrialización de las sociedades europeas.
4. La España del siglo XIX: La construcción de un régimen liberal.
5. Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX.

Bloque II – Las Grandes Tensiones Internacionales.

6. La época del Imperialismo.
7. El arte del siglo XIX.
8. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa (1914 – 1939).
9. Crisis de las Democracias y Segunda Guerra Mundial (1919 – 1945)
10. Tiempos de confrontación en España (1898 – 1939).

Bloque III – El Mundo Actual

11. Un mundo bipolar: Guerra Fría y Descolonización (1945 – 1991).
12. España durante el Franquismo (1939 – 1975).
13. Transición y Democracia en España.
14. El Mundo Actual.
15. El arte del siglo XX.

3.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

3.6.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico.

La metodología de trabajo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta programación didáctica seguirá las orientaciones metodológicas establecidas por el currículo básico de la ESO para la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el Principado de Asturias. Se entiende por método didáctico el “orden premeditado que, bajo un plan estructurado y bien dispuesto, el profesor observa o se propone en la ejecución de la tarea a enseñar”¹³ y, al no existir un método aceptado universalmente, la metodología a emplear en el aula buscará adaptarse, en la medida de lo posible, a las necesidades de los alumnos de la asignatura, adoptando unas estrategias múltiples y variadas.

Las razones que hacen preciso emplear una metodología variada responden no sólo a la diversidad de intereses, capacidades y características del alumnado, sino también a la idoneidad de emplear distintos métodos dependiendo de la unidad didáctica en cuestión.

Si bien lo ideal sería que los alumnos fuesen los protagonistas de su aprendizaje configurando unos conocimientos que puedan resultar significativos y adaptados a su “propio esquema cognitivo”¹⁴, lo cierto es que la amplitud del currículo básico de la asignatura para este curso imposibilita la adopción de esta metodología por

¹³ Prats, 2011.a, p. 51.

¹⁴ *Íbidem*, p. 54.

descubrimiento para la totalidad de la materia. Sin embargo, este método no será abandonado sino que se buscará combinar el método expositivo que defenderemos a continuación con actividades de resolución de situaciones-problema en las que los alumnos “descubran” explicaciones sobre distintos fenómenos o situaciones. Este formato de la “situación-problema” consiste en que el alumno reflexione de forma individual acerca de una pregunta y una situación dada por el docente¹⁵.

Asimismo, el método por descubrimiento será la metodología de trabajo a emplear en la propuesta de innovación. Este método se fundamenta en el trabajo por proyectos¹⁶, un trabajo en el que los alumnos realizarán una investigación a partir de unas pautas trazadas por el docente y de una serie de materiales y recursos adaptados a sus conocimientos. Dichas directrices se analizarán de forma detallada en el aula y en la *web quest* creada por el profesor al efecto, donde se incluirán la información y los recursos a emplear por cada grupo de alumnos.

El mayor peso de la asignatura se abordará a través de una metodología expositiva basada en lecciones magistrales participativas donde, a pesar de la gran actividad del docente, la actuación del alumnado no resulte pasiva. Se intentará alejar el viejo discurso escolástico por recepción, donde el alumno se limita a memorizar los aprendizajes sin asimilarlos. Así, las explicaciones docentes se basarán en un conocimiento ordenado y estructurado pero no cerrado ya que la labor del profesor será la de proporcionar, además, preguntas-guía que permitan al alumnado racionalizar dichas exposiciones. Estas lecciones incluirán una serie de estrategias para facilitar el aprendizaje de los alumnos, como la interrelación entre los distintos temas de la materia, el establecimiento de diferencias y semejanzas en los procesos históricos, la utilización de ejemplos comprensibles para el alumnado en problemas complejos y el fomento de la reflexión personal. Para facilitar el seguimiento de la materia, se emplearán apoyos audiovisuales y se encargarán tareas de diverso tipo para que el alumnado afiance e interiorice dichos conocimientos.

Observamos, por tanto, un fuerte eclecticismo en la metodología didáctica a emplear en el aula por la simultaneidad de métodos utilizados. Estos principios metodológicos pretenden estimular la participación activa del alumnado en la asignatura y fomentar así aspectos como la autoestima o la iniciativa personal.

3.6.2. Actividades de aprendizaje.

En cuanto a las actividades de aprendizaje a desarrollar por el alumnado de la asignatura, cabe destacar dos tipos: las actividades diarias a efectuar en el aula (o fuera de la misma en caso de no completarlas en el tiempo reservado al efecto) y las tareas requeridas en los portafolios de actividades (unidades didácticas 5, 7, 14 y 15).

Dichas actividades se plantearán para que el alumnado adquiera las destrezas y herramientas básicas establecidas en los objetivos básicos de la asignatura. Asimismo, servirán para trabajar en las competencias básicas del currículo oficial favoreciendo la

¹⁵ Prats, 2011.a, p. 55.

¹⁶ *Íbidem*, p. 55.

formación del alumno como miembro de pleno derecho de nuestra comunidad. Para alcanzar unos fines tan ambiciosos será necesario en primer lugar motivar al alumnado para realizar estas tareas por lo que se precisará que éstas sean lo más variadas posible tanto en su temática y formato como en su dificultad. De esta forma, encontraremos tareas orales y escritas, individuales y colectivas (que precisarán de una metodología cooperativa), de refuerzo y de ampliación, etc.

Las actividades estarán formuladas para dar respuesta a los objetivos procedimentales establecidos en esta programación, como el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio útiles para el alumnado (capacidad de síntesis o razonamiento deductivo) o la capacidad de buscar y procesar información procedente de fuentes diversas (recursos bibliográficos, recursos informáticos, etc.). Asimismo, se buscará que la variedad de tareas responda a la propia diversidad del alumnado y que atienda tanto a aquellos estudiantes con dificultades de aprendizaje como a quienes presenten altas capacidades en la misma. De esta forma, se incluirán tareas más sencillas donde el principal objetivo será el de afianzar los conocimientos (a través de la identificación de las ideas principales de un texto o de la confección de esquemas o mapas conceptuales), a la vez que se propondrán tareas más complejas que permitan el total desarrollo de las capacidades de cada alumno (trabajos de investigación, análisis de textos históricos, gráficas o imágenes, debates, etc.).

Cabe destacar, asimismo, que se fomentarán dos formas fundamentales de trabajo en el aula: el trabajo individualizado (donde el alumno desarrollará toda su potencialidad y trabajará en su propia autonomía y espíritu emprendedor) y el trabajo cooperativo (donde el alumno aprenderá a trabajar en equipo y a ejercitarse en el diálogo como método eficaz para la resolución de conflictos).

Por último, una estrategia útil para fomentar la motivación estudiantil se fundamentará en la reflexión continua sobre la necesidad, conveniencia y utilidad que el conocimiento histórico puede tener en su vida diaria y su desarrollo humano. Asimismo, un último aspecto sobre el que reflexionar es la interdisciplinariedad inherente a las Ciencias Sociales, en las que intervienen disciplinas muy variadas – como la economía, la literatura o la incluso ciencia – que deberán contar con un reflejo adecuado en las actividades de aprendizaje.

3.6.3. Actividades complementarias y extraescolares.

Teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura, se han propuesto las siguientes actividades complementarias al desarrollo ordinario de la materia:

- Visita al Gijón Industrial, a la Ciudadela de Capua y al Museo del Ferrocarril. La visita se programará para la segunda semana de diciembre, en relación con la unidad didáctica número cinco, “Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX”.
- El Oviedo de los siglos XIX y XX. La visita se programará para mediados-finales de mayo, una vez finalizadas las unidades didácticas número doce y trece, “España durante el franquismo” y “Transición y democracia en España”.

Estas visitas didácticas se relacionan directamente con uno de los objetivos básicos establecidos por el currículo oficial para la educación secundaria obligatoria: “conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho”.

3.6.4. Los temas transversales.

La asignatura de Ciencias Sociales es, ante todo, una materia de un profundo contenido humanístico que permite la toma de conciencia por parte del alumnado hacia cuestiones o problemas actuales que, de otra forma, podrían haber pasado inadvertidos o no recibir la necesaria atención. Estos temas transversales, abordados desde todas las unidades didácticas, serán los siguientes:

- La educación en valores, una educación donde prime la tolerancia y el respeto hacia todo tipo de diversidad étnica, religiosa o cultural.
- El reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos Universales.
- La educación para la paz y la resolución de conflictos entre estados y naciones.
- La importancia de establecer una igualdad real entre hombres y mujeres a través de la consideración de ambos géneros como agentes históricos de pleno derecho, tanto a nivel individual como colectivo.
- La necesidad de conservar el patrimonio natural, cultural y artístico de nuestra sociedad.

3.6.5. Materiales y recursos didácticos.

De acuerdo con las actividades previstas para las distintas sesiones de la materia, serán necesarios una serie de recursos para el correcto desarrollo de las lecciones. En primer lugar, hay que destacar la necesidad de medios escolares como la pizarra, un ordenador con conexión a internet y el cañón para las proyecciones. Por otra parte, también se precisan recursos simbólicos:

- Libro de texto seleccionado por el Departamento de Geografía e Historia: García Sebastián, M., Castell Airmont, C. (2012), *Ciencias Sociales, Historia. Nuevo DEMOS*, Vicens Vives, Barcelona.
- Dickens, Ch. (2011), *Historia de dos ciudades*, Vicens Vives, Barcelona.
- Apuntes confeccionados por el docente de la asignatura.
- Recursos informáticos: presentaciones de power-point, blog para la innovación educativa.
- Largometrajes o documentales audiovisuales.
- Mapas y atlas históricos.
- Textos de contenido histórico para comentar en el aula.
- Gráficos y estadísticas.
- Prensa escrita o fotografías.
- Imágenes de obras de arte seleccionadas.

3.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un principio fundamental de la educación pública española, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, es el de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Así, por atención a la diversidad se debe entender el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado¹⁷.

De esta forma, se distinguen dos niveles fundamentales de atención a la diversidad: la atención a la diversidad de todo el alumnado de la asignatura y la atención a la diversidad para alumnos con perfiles específicos.

3.7.1. Atención a la diversidad de todo el alumnado.

La atención a la diversidad de todo el alumnado se compone por una serie de medidas de carácter preventivo que cuentan con el objetivo de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. A lo largo del curso cabe la posibilidad de que el alumnado que no presenta ni dificultades de aprendizaje ni altas capacidades presente problemas o facilidades en determinados aspectos de cada unidad didáctica.

Aquellos alumnos que muestren dificultades en algunos aspectos de las unidades didácticas dispondrán de una serie de actividades de refuerzo, aquellas subrayadas en cada unidad didáctica, para facilitar su proceso de aprendizaje. Estas actividades consisten en potenciar la competencia para aprender a aprender por medio de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes que permitan reforzar los conocimientos adquiridos.

Asimismo, puede darse la situación contraria, que alumnos que no presenten altas capacidades en términos generales despenen en un determinado tema o materia. Para dar respuesta a esta situación se han establecido una serie de *actividades de ampliación*, tareas en cursiva de cada unidad didáctica, que cuentan una mayor complejidad y que permiten una mayor iniciativa del alumnado.

3.7.2. Atención a la diversidad para alumnos con perfiles específicos.

Para atender a la diversidad de casos concretos se deberá tener en cuenta el tipo de diversidad de este alumno atendiendo a cuatro niveles fundamentales:

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Como ya he mencionado con anterioridad hay dos alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, un hombre y una mujer, que no precisan de una adaptación curricular significativa pero que han repetido el 3º curso de ESO el año anterior. Para atender a sus necesidades específicas, se tendrán muy en cuenta sus resultados en la prueba inicial de conocimientos y, a partir de ahí, se establecerá un plan de actuación específico para poder solventar aquellos puntos en los que se muestren deficitarios. Su trabajo se fundamentará en efectuar tareas simples de refuerzo de conocimientos, similares a las establecidas en cada unidad didáctica para la totalidad del alumnado.

¹⁷ V.V.A.A., 2008.b, p. 7.

- Alumnado de incorporación tardía. El grupo-clase cuenta con un estudiante inmigrante, de origen argentino, que no precisa de medidas de atención específicas puesto que se encuentra plenamente incorporado al sistema educativo español. Sin embargo, sus conocimientos pueden resultar enriquecedores para la totalidad de los alumnos por lo que se intentará que el alumno realice pequeñas intervenciones en el aula sobre la historia de su país de nacimiento. Asimismo, en caso de que se incorpore al grupo de forma tardía un alumno inmigrante se establecerá un plan de actuación en colaboración con el Departamento de Orientación para valorar las necesidades que pueda tener (aulas de inmersión, etc.).

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE). En la actualidad el grupo no cuenta con ningún alumno con NEE pero, en caso de que se incorporase de forma tardía un estudiante con estas características, se procederá a efectuar una evaluación de diagnóstico con el Departamento de Orientación y se colaborará con ellos para desarrollar la adaptación curricular que precise.

- Alumnado con Altas Capacidades. Como ya se ha mencionado con anterioridad, el grupo cuenta con una alumna de altas capacidades cuyo rendimiento se encuentra muy por encima de la media. Para atender a las necesidades específicas de esta alumna se propondrán pequeños trabajos de investigación que, dependiendo del tema, dicha estudiante tendrá la posibilidad de exponer brevemente en el aula ante sus compañeros. Asimismo, se le recomendará bibliografía adicional y recursos audiovisuales que puedan suplir sus ansias de conocimiento.

3.8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tiene como finalidad calificar, del 0 al 10, el grado de consecución de los objetivos establecidos para la materia. Sin embargo, ésta no es su única utilidad puesto que también nos aporta una visión bastante objetiva acerca de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de la adecuación de la programación y del estado del trabajo tanto de alumnos como de profesores. Los procedimientos de evaluación resultan útiles, además, para descubrir las fortalezas y debilidades de la enseñanza impartida, dando margen al establecimiento de mejoras educativas adecuadas. Así, la evaluación de la materia contará con tres fases:

- La evaluación inicial que consta de una prueba escrita efectuada al inicio del curso con la intención de analizar los conocimientos previos del alumnado de cara a establecer los principales déficits a solventar.
- La evaluación formativa que mide el progreso del alumnado y corre paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación final o sumativa que constituye una prueba efectuada al final de una fase de aprendizaje para valorar los conocimientos adquiridos en la asignatura y la adquisición de los objetivos planteados.

3.8.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.

De acuerdo con los objetivos específicos establecidos con anterioridad para la materia de Ciencias Sociales, Historia de 4º de ESO, se han establecido una serie de criterios de evaluación elementales para medir la capacidad del alumno de asimilar las

capacidades antes requeridas. De esta forma, los criterios de evaluación¹⁸ para la asignatura son los siguientes:

- **Define las características políticas, sociales, económicas y culturales que definieron a la Europa del Antiguo Régimen.**
- Explica las razones que impulsaron la quiebra del absolutismo tanto en la Inglaterra del siglo XVIII como en la independencia de las Trece Colonias.
- **Analiza y comprende los rasgos básicos que caracterizaron el movimiento ilustrado.**
- Relaciona las principales ideas de la Ilustración con los pensadores que las defendieron.
- **Es capaz de definir de forma adecuada el Despotismo Ilustrado.**
- **Identifica las particularidades del Despotismo Ilustrado español en la España de los Borbones y la influencia que el pensamiento ilustrado tuvo en la sociedad.**
- **Identifica la importancia de las ideas liberales y nacionalistas en los estallidos revolucionarios del siglo XIX.**
- Es capaz de explicar los procesos históricos que tuvieron lugar en Francia tras el estallido de la Revolución Francesa, identificando fases fundamentales y agentes implicados en el cambio.
- Reconoce la importancia del periodo napoleónico en el devenir histórico inmediatamente posterior.
- **Es capaz de comparar, a un nivel elemental, las características básicas de los procesos unificadores de Italia y Alemania.**
- **Identifica y comprende los aspectos fundamentales que caracterizaron la Revolución Industrial británica.**
- Valora el impacto de las innovaciones tecnológicas derivadas de la Revolución Industrial sobre la población contemporánea.
- Es capaz de relacionar la revolución en los transportes con el incremento de la economía de mercado mundial.
- **Identifica los cambios operados en las formas de vida de la población a raíz de la Revolución Industrial, distinguiendo entre la calidad de vida de los privilegiados y los no privilegiados.**
- **Identifica los principales movimientos sociales del siglo XIX y los relaciona con la ideología de cada uno.**
- Es capaz de contextualizar la aparición y auge de los movimientos sociales con el impacto de los cambios derivados de la Revolución Industrial y el capitalismo industrial y financiero.
- Analiza las características básicas de la organización política española durante la Guerra de Independencia.
- **Conoce los rasgos fundamentales de la Constitución de 1812, reconociendo su importancia como la primera muestra del constitucionalismo español.**

¹⁸ Por lo que respecta a los mínimos exigibles, es decir, aquellos cuya adquisición resulta fundamental para la evaluación positiva en la materia se encuentran remarcados en **negrita**.

- **Es capaz de reconocer la importancia del ejército como agente de cambio histórico a lo largo de los siglos XIX y XX.**
- Analiza el proceso de independencia de las colonias americanas y el consiguiente desmantelamiento del Imperio español a raíz de la Guerra de Independencia.
- **Es capaz de analizar el nacimiento del sistema liberal español, contrastando las ideas fundamentales de moderados y progresistas.**
- **Compara los rasgos fundamentales de las distintas constituciones promulgadas en España a lo largo del siglo XIX.**
- **Es capaz de contrastar las particularidades de la Revolución Industrial en España en relación con la británica.**
- Valora el impacto de las ideas liberales y de los cambios económicos en la transformación operada en la sociedad española del siglo XIX.
- **Localiza en el tiempo y en el espacio los principales focos en los que triunfó el movimiento obrero en España, contextualizando su auge con la situación en la que se encontraba la sociedad.**
- **Identifica las causas demográficas, económicas, políticas e ideológicas que impulsaron el proceso imperialista.**
- Es capaz de sintetizar el funcionamiento básico de la economía colonial durante el periodo imperialista.
- Valora las consecuencias del reparto del mundo para la población de la metrópolis y para la población colonizada.
- Identifica y compara los elementos básicos que configuraban los sistemas políticos de la Europa de inicios del siglo XX.
- **Es capaz de relacionar el impacto del Imperialismo y de los nacionalismos con el estallido de la Gran Guerra.**
- **Analiza críticamente las consecuencias de la guerra y de los tratados de paz posteriores y predice el impacto que tuvo en la política internacional posterior.**
- Es capaz de comparar las dos revoluciones rusas de 1917.
- Conoce el proceso de formación de la URSS y las características sociales, económicas y políticas de la dictadura estalinista.
- **Es capaz de interrelacionar la situación política, social, económica y cultural de la época con el auge de los totalitarismos en Italia y Alemania.**
- **Compara las características básicas del fascismo italiano y del nazismo alemán, identificando sus similitudes y diferencias.**
- **Analiza las causas y consecuencias del estallido de la II Guerra Mundial.**
- **Valora la necesidad de defender los Derechos Humanos a partir del análisis del Holocausto judío.**
- Comprende el impacto de la II Guerra Mundial en el devenir histórico inmediatamente posterior.
- **Es capaz de analizar las razones que explican la crisis del Estado liberal español durante la primera mitad del siglo XX.**

- Compara las características básicas de los partidos políticos y sindicatos, tanto de izquierdas como de derechas, desde la instauración de la II República española.
- Sintetiza las principales reformas efectuadas en España entre 1931 y 1933 a nivel político, militar, religioso, educativo, territorial y agrario.
- **Identifica las causas profundas e inmediatas que motivaron el estallido de la Guerra Civil española.**
- Compara las formas de vida que caracterizaron a los dos bloques antagónicos enfrentados durante la Guerra Fría.
- Conoce las causas y consecuencias que el proceso de descolonización tuvo para la población mundial.
- Analiza las causas y consecuencias fundamentales del hundimiento del bloque comunista a finales del siglo XX.
- **Sintetiza las consecuencias básicas del fin de la Guerra Civil española y la instauración de la dictadura franquista.**
- Analiza y valora los cambios operados en España en la década de los cincuenta tanto a nivel económico como político y social.
- Es capaz de reflexionar acerca de los cauces de oposición a la dictadura franquista.
- **Comprende el proceso de transición desde la dictadura hasta un sistema democrático y autonómico en la España de finales del siglo XX.**
- **Es capaz de sintetizar los principales rasgos de la Constitución española de 1978.**
- **Conoce, a un nivel elemental, el sistema político y electoral español tanto a nivel estatal como en lo que respecta a la descentralización autonómica.**
- Reflexiona sobre la importancia que la caída del muro de Berlín tuvo para el devenir histórico posterior.
- Analiza las consecuencias que la globalización ha tenido para la población mundial.
- **Es capaz de reflexionar sobre los problemas y conflictos actuales: el fundamentalismo árabe, las desigualdades sociales, los conflictos armados y los nuevos movimientos sociales.**
- Reconoce e identifica las características básicas de los principales movimientos que triunfaron entre los siglos XIX y XX.
- Comprende la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos durante los siglos XIX y XX.
- Es capaz de valorar las principales aportaciones españolas a la Historia del Arte desde finales del siglo XVIII: Goya, Villanueva, Sorolla, Gaudí, Picasso, Miró y Dalí.
- Conoce el devenir histórico asturiano desde la caída del Antiguo Régimen hasta la actualidad, así como la participación de su población en los procesos de cambio.
- Puede interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.

- **Asimila y emplea el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales en su vocabulario habitual.**
- Busca, selecciona, comprende y relaciona información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, la trata de acuerdo con el fin perseguido y es capaz de comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- **Es capaz de efectuar un comentario adecuado a partir de un texto histórico de relevancia para su época.**
- **Comprende la información recogida en un atlas o mapa de contenido histórico.**
- Realiza tareas en grupo y participa en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- **Conoce el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas.**
- **Valora la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias.**
- **Reconoce la aportación de los hombres y las mujeres, tanto a nivel colectivo como individual, en los procesos de cambio histórico.**
- **Analiza y valora críticamente el arte de este periodo como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y la necesidad de conservarlo.**

3.8.2. Instrumentos de evaluación.

Para que la evaluación sea continua y formativa se deben combinar distintos instrumentos y técnicas de evaluación con la intención de que éstas nos informen sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Estos instrumentos serán los siguientes:

Tabla 3. Instrumentos de evaluación

ELEMENTO EVALUADO	INSTRUMENTO
Actitud	Trabajo en el aula
Participación activa	
Motivación	
Adquisición de objetivos	- Pruebas escritas
Interiorización de los contenidos	- Portafolios de actividades
Innovación educativa	Proyecto de investigación

3.8.2.1. Trabajo en el aula

A través del cuaderno de notas del profesor, o a través de un registro semejante, el docente tomará nota diariamente de la asistencia, la actitud, el trabajo y la participación activa del alumnado en el aula. Asimismo, cualquier actividad (debates, exposiciones, etc.) u observación adicional podrá ser anotada en dicha herramienta docente. La información recogida tendrá carácter individual y privado.

3.8.2.2. Pruebas escritas

Las pruebas escritas de evaluación son aquellas que tradicionalmente han gozado de una mayor consideración tanto entre los profesores como entre los alumnos y sus familias puesto que parecen ser el medio más objetivo de establecer una calificación. Sin embargo, dichas pruebas no dejan de ser subjetivas en tanto que el propio formato puede condicionar el resultado de las mismas.

Por todo ello, es necesario prestar especial atención al tipo de examen que se formule, sin olvidar en ningún momento que esa prueba no es un fin sino un medio para valorar el aprendizaje de cada alumno y la calidad e idoneidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así, se buscará que las pruebas combinen tareas variadas y no muy extensas alternando preguntas cortas, preguntas a desarrollar y comentarios de una fuente (un texto, un mapa, una gráfica, etc.) donde deban aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos.

Las pruebas escritas no se realizarán en todas las unidades didácticas ya que, si bien la mayoría cuenta con un examen por unidad, las unidades 1 y 2, así como las unidades 12 y 13 contarán con una única prueba escrita para ambas. Asimismo, las unidades 5, 7, 14 y 15 no serán calificadas por este instrumento de evaluación, sino por medio de portafolios de actividades.

3.8.2.3. Portafolios de actividades

Aquellas unidades didácticas que carezcan de prueba escrita serán calificadas, además de por el cuaderno de notas del profesor, por medio de un portafolios de actividades. En este dossier se incluirán tareas variadas donde el alumno deberá aplicar las destrezas y conocimientos adquiridos a lo largo del curso, especialmente en la unidad correspondiente. Dichas actividades seguirán el modelo de las actividades desarrolladas en el aula con la salvedad de que los alumnos deberán finalizarlas en sus hogares, puesto que algunas presentan mayor complejidad y requieren más tiempo, y entregarlas en las fechas que hayan sido consensuadas entre los alumnos y el profesor.

3.8.2.4. Proyecto de investigación

La innovación educativa anteriormente descrita será evaluada por medio de un proyecto de investigación que será expuesto en el aula y publicado en el blog educativo creado al efecto. Para más información sobre este instrumento de evaluación véase el apartado 2 (especialmente el punto 2.6. Evaluación del alumnado).

3.8.3. Criterios de calificación.

La asignatura se calificará en una escala de 0 a 10 y los criterios establecidos para la misma son los siguientes.

La información referida al trabajo en el aula y recogida en el cuaderno de notas del profesor se calificará con un máximo de un **40%** en la nota de cada evaluación valorándose aspectos como:

- La disposición del alumno hacia el estudio de la materia.
- La predisposición para el trabajo colaborativo o cooperativo.
- El respeto hacia los compañeros y la actitud tolerante en el aula.
- Los hábitos de trabajo o estudio y la dedicación a la materia.
- La asimilación de conceptos y expresiones propias de la asignatura.
- La capacidad para buscar y procesar información procedente de fuentes diversas.
- El rigor, el orden y la claridad en el tratamiento de la información.
- La fluidez y claridad en los discursos o intervenciones orales.
- La capacidad para razonar y debatir desde distintos puntos de vista y desde una perspectiva cívica y democrática.
- La utilización adecuada de las TICs.
- El trabajo y la participación en el blog educativo del grupo.

La información proporcionada por pruebas escritas o portafolios de actividades, dependiendo de la unidad, se calificará con un máximo de un **60%** en la nota de cada evaluación, valorándose aspectos como:

- La comprensión de conceptos y expresiones propios de la asignatura.
- La asimilación de conceptos abstractos y su localización en los procesos históricos.
- La capacidad para establecer relaciones de causa y efecto y el manejo de la perspectiva multi-causal.
- La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica.
- La corrección gramatical, la organización y la presentación de la redacción.

La calificación obtenida en cada unidad didáctica conformará, por medio de media aritmética, la calificación de cada evaluación. Será necesario poseer al menos tres puntos y medio en las pruebas para poder hacer la media de la evaluación.

Cabe destacar que para poder superar la materia será imprescindible haber aprobado las tres evaluaciones del curso. Asimismo, la calificación final de la asignatura incorporará, además de la calificación conjunta de las tres evaluaciones, la calificación obtenida en el proyecto de innovación educativa¹⁹.

3.8.4. Procedimiento de recuperación.

Los alumnos que no hayan superado una evaluación del curso podrán recuperarla a través de una prueba escrita organizada en una fecha establecida por el docente. Para

¹⁹ Para más información sobre los criterios de calificación del proyecto de innovación educativa véase el apartado 2.6.

lograr una calificación positiva en la materia es necesario que entreguen, además, las tareas que hayan sido requeridas al resto del alumnado de la asignatura. Asimismo, en caso de que algún alumno no presentase por un motivo justificado el trabajo requerido en la innovación educativa, podrá presentar un pequeño trabajo de investigación relacionado con la cuestión de género y acordado con el docente con anterioridad.

Aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas ordinarias ni los exámenes de recuperación, podrán presentarse a la prueba escrita extraordinaria de Junio. Estos alumnos deberán demostrar haber alcanzado los mínimos exigibles de esta programación didáctica. En caso de que así se requiera, el alumno deberá portar consigo además las tareas encargadas por el profesor de cara a la evaluación global de la asignatura.

En caso de no superar la prueba extraordinaria de Junio, los alumnos tendrán la opción de presentarse a una nueva prueba en Septiembre siguiendo los mismos parámetros que la anterior.

3.8.5. Pérdida de la evaluación continua

Para el alumnado al que es imposible evaluar por el sistema ordinario, como consecuencia de un proceso de absentismo injustificado o extendido en el tiempo, se establecerá una carpeta de actividades de cada evaluación diseñada personalmente por el profesor de la asignatura. Asimismo, se establecerá una prueba escrita global donde se compruebe que el alumno ha alcanzado los mínimos exigibles de la asignatura.

3.9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ASIGNATURA NO SUPERADA

Para aquellos alumnos que cuenten, además, con la materia de Ciencias Sociales pendiente de cursos académicos anteriores, se efectuará un seguimiento de su desarrollo a través de actividades o tareas propuestas por el profesor. Dichas tareas persiguen un acercamiento a los mínimos exigibles de los cursos anteriores por lo que su formato deberá fundamentarse en la elaboración de cuadros cronológicos o esquemas de síntesis y refuerzo de conocimientos previos. Asimismo, se establecerán pruebas escritas para que este alumnado pueda recuperar estas asignaturas en fechas acordadas con el alumnado.

3.10. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

Al inicio del curso académico el profesor hará saber al alumnado el contenido de la programación docente para la asignatura de Ciencias Sociales, exponiendo de forma detallada los objetivos y contenidos que se trabajarán a lo largo del curso. Asimismo, se les informará sobre los procedimientos de evaluación, los pasos a llevar a cabo en caso de perder la evaluación continua de la asignatura y la atención a aquellos que no hayan superado la materia.

Asimismo, se proporcionará al grupo-clase una copia de la programación que se localizará en un lugar accesible para que el alumnado pueda consultarla en caso necesario.

3.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al finalizar cada evaluación se procederá a efectuar un seguimiento de la programación, analizando las causas del retraso en el cumplimiento de la secuenciación de los contenidos, en caso de que así suceda, e intentando diseñar estrategias para subsanar ese desfase o, al menos, evitar que se produzca en un futuro.

A su vez se analizará el rendimiento del alumnado, tratando de descubrir las razones que motivan el fracaso escolar y la culpabilidad del docente en el proceso. Asimismo, se valorarán los medios de recuperación y mejora a través de un cuestionario:

Cuestionario 2 - Cuestionario para la evaluación de la práctica docente

	1	2	3	4	5
Estoy abierto a introducir cambios en mi labor como docente					
Sigo el ritmo previsto para el desarrollo de la programación					
En caso de que lo hubiese, puedo encontrar recursos para subsanar el desfase en la programación.					
Valoro la medida en que las dificultades de aprendizaje del alumnado han ralentizado el ritmo previsto y la culpabilidad del docente en este hecho.					
Considero que soy en parte responsable del rendimiento, tanto alto como bajo, de los alumnos.					
Analizo la culpabilidad de mi metodología de trabajo en el éxito o el fracaso del alumnado, valorando posibles optativas que dinamicen el aula.					
Considero la idoneidad de los instrumentos de evaluación como método para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos.					
Analizo la adecuación de los objetivos y los contenidos propuestos, así como la utilidad de las actividades y los recursos didácticos utilizados.					
Me planteo la utilización de nuevos recursos y materiales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.					
Valoro la adecuación de los criterios de evaluación que he utilizado para evaluar el rendimiento de los alumnos.					
Hago cambios en las actividades y ejercicios utilizados anteriormente en función de su utilidad para el alumnado.					
Analizo la actitud observada en el aula en cuanto a la innovación educativa, intentando identificar medios para mejorar la participación activa del alumnado.					
Reviso y modifico las medidas de atención a la diversidad en función de los objetivos logrados.					
Introduzco cambios en mi programación de aula en función de las fortalezas y déficits apreciados en la misma.					
Valoro con mis compañeros de departamento la posibilidad de incorporar mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje.					
Observaciones:					

3.12. PROGRAMACIÓN DE AULA

BLOQUE I – LA ÉPOCA DE LAS REVOLUCIONES.

U.D. 1 - EL SIGLO XVIII: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.

b. Objetivos

- Conocer los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que caracterizaron a la Europa del Antiguo Régimen.
- Reconocer las características fundamentales del Despotismo Ilustrado.
- Ser capaz de explicar las razones que impulsaron los procesos de quiebra del absolutismo: la Revolución Inglesa y la Revolución americana.
- Comprender las características fundamentales del movimiento intelectual de la Ilustración, así como las ideas fundamentales de sus principales pensadores.
- Reconocer las características propias del despotismo ilustrado en la España borbónica y la influencia del pensamiento ilustrado en la sociedad.
- Analizar a un nivel elemental las características fundamentales del Decreto de Nueva Planta de Felipe V (1707).
- Valorar las aportaciones de los intelectuales asturianos a la Ilustración española.

c. Contenidos

La pervivencia de la economía agraria y desarrollo demográfico y comercial del siglo XVIII / La sociedad estamental y el Estado absolutista / La Ilustración y los grandes intelectuales del Siglo de las Luces / La crisis del Absolutismo, la Revolución Inglesa, y el Despotismo Ilustrado / La Independencia de las Trece Colonias / El Siglo de las Luces en España: absolutismo borbónico y Despotismo Ilustrado / El papel de los intelectuales asturianos en la Ilustración: Feijoo, Campomanes y Jovellanos.

d. Temporalización

Primera evaluación - Seis sesiones para el desarrollo de la materia de la unidad.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen:

recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas, imágenes y largometrajes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes²⁰:

- Analizar y comentar una gráfica sobre el crecimiento demográfico en la Europa del siglo XVIII.
- Efectuar un cuadro sintético sobre las características fundamentales de la economía agraria y el desarrollo comercial del siglo XVIII.
- Confeccionar una pirámide sobre la sociedad estamental.
- Realizar un esquema sobre las ideas fundamentales de la Ilustración y sobre la separación de poderes.
- *Analiza y comenta un grabado alegórico sobre la sociedad estamental francesa del siglo XVIII.*
- *Analiza y contrasta las ideas fundamentales de un texto ilustrado (un fragmento seleccionado de *El contrato social* de Rousseau de 1762) y de un texto absolutista (un fragmento seleccionado del discurso de Luis XIV ante el Parlamento de París de 1661).*
- *Visionar un fragmento seleccionado de la película “Matar a un rey” y reflexionar sobre la Revolución Inglesa del siglo XVIII.*
- Realizar un esquema comparativo entre el sistema político inglés y el sistema político francés, señalando las funciones del rey y el Parlamento.
- Definir el Despotismo Ilustrado y localizar sus principales focos.
- Resumir el proceso de independencia de las Trece Colonias y la formación de Estados Unidos, identificando causas y consecuencias del mismo.
- Analizar y comentar el liberalismo americano a través de un fragmento seleccionado de la *Declaración de Derechos de Virginia*, 1776.
- Sintetizar las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de Secesión española.
- Realizar un mapa conceptual sobre las instituciones fundamentales de la monarquía borbónica.
- *Análisis y comentario de un fragmento seleccionado de los Decretos de Nueva Planta de Felipe V de 1707.*
- Resumir las principales reformas impulsadas por Carlos III y su relación con el movimiento ilustrado.
- *Análisis y comentario de un fragmento seleccionado del Informe sobre la ley agraria de Jovellanos de 1795.*
- Completar un mapa conceptual sobre los elementos básicos de la crisis del Antiguo Régimen.

²⁰ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre las rutas comerciales que conectaban el Virreinato del Río de la Plata con la metrópolis.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre los grandes pensadores asturianos de la Ilustración.

h. Criterios de evaluación²¹

- **Define las características políticas, sociales, económicas y culturales que definieron a la Europa del Antiguo Régimen.**
- **Es capaz de definir de forma adecuada el Despotismo Ilustrado.**
- Explica las razones que impulsaron la quiebra del absolutismo tanto en la Inglaterra del siglo XVIII como en la independencia de las Trece Colonias.
- **Analiza y comprende los rasgos básicos que caracterizaron el movimiento ilustrado.**
- Relaciona las principales ideas de la Ilustración con los pensadores que las defendieron.
- Identifica las particularidades del Despotismo Ilustrado español en la España de los Borbones y la influencia que el pensamiento ilustrado tuvo en la sociedad.
- Analiza a un nivel elemental las características fundamentales del Decreto de Nueva Planta de Felipe V (1707).
- Valora las aportaciones de los intelectuales asturianos a la Ilustración española.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita junto a la unidad nº 2.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la segunda evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

²¹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 2 - REVOLUCIONES LIBERALES Y MOVIMIENTOS NACIONALISTAS (1789 – 1871)

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Identificar la importancia de las ideas liberales y nacionalistas en el estallido de las Revoluciones Liberales del siglo XIX.
- Comprender, a un nivel elemental, los acontecimientos que se desencadenaron en Francia a raíz del estallido revolucionario, identificando las fases fundamentales del periodo y los principales agentes de cambio.
- Ser capaz de describir el paso de la Constitución de 1791 al Imperio napoleónico, diferenciando posturas e intereses de los distintos sectores sociales.
- Valorar la importancia del período napoleónico en el devenir histórico europeo posterior.
- Analizar el contexto político y económico de la Europa de la Restauración y de las Revoluciones Liberales de mediados de siglo.
- Comparar, a un nivel básico, las características propias de los procesos unificadores de Italia y Alemania.
- Reconocer la participación de las mujeres en la Revolución Francesa y adoptar una actitud crítica hacia su discriminación.

c. Contenidos

Los inicios de la Revolución Francesa (1789 – 1792): causas y consecuencias del estallido revolucionario / La Primera República Francesa (1792 – 1799): la Convención y el Directorio / El periodo Napoleónico (1799 – 1815): Consulado e Imperio / Restauración y Revoluciones Liberales (1815 – 1848): el Congreso de Viena, la Santa Alianza y las Revoluciones de 1830 y 1848 / Los primeros movimientos nacionalistas en Italia y Alemania / El papel de la mujer en la Revolución y las primeras feministas: Olimpia de Gouges y su *Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), y Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792).

d. Temporalización

Primera evaluación – Ocho sesiones: seis sesiones expositivas, una para la primera sesión de la innovación educativa y una última hora lectiva reservada para la prueba escrita de los contenidos de las dos primeras unidades didácticas.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la primera exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, mapas, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes²²:

- *Analizar y comentar un mapa sobre las nacionalidades de la Europa del siglo XIX, identificando los grandes imperios plurinacionales.*
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado de la Conferencia de Ernest Renan de 1882 sobre qué es una nación, destacando las ideas fundamentales del nacionalismo.*
- Diseñar un eje cronológico donde se incluyan los hitos y las etapas fundamentales desde la Revolución francesa hasta 1848.
- *Analizar y comentar El juramento del Jeu de Paume de Jacques-Louis David (1791), identificando, la escena que representa, los principales estamentos representados y los motivos que hacen de este acontecimiento el fin de la monarquía absoluta francesa.*
- Realizar un mapa conceptual sobre los distintos grupos políticos durante la Revolución francesa y su ideología.
- *Resumir la organización política establecida tras la Constitución de 1791.*
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado del Discurso de Robespierre en el Club de los jacobinos de 1793 sobre la igualdad social.*
- *Sintetizar las características básicas de la Primera República francesa.*
- Explicar qué importancia tuvo el gobierno de Napoleón para Francia y para Europa.
- *Analizar y comentar un mapa sobre la situación en Europa en 1811, señalando los territorios anexionados por Napoleón, los países aliados y los enemigos.*
- *Analizar y comentar un mapa sobre la situación en Europa en 1815, contrastando la información con el mapa comentado con anterioridad.*
- *Determinar las diferencias entre liberalismo y democracia.*
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado de la Declaración de Epidauró de 1825.*
- *Elaborar una tabla comparativa donde se analicen los agentes y factores que protagonizaron los procesos unificadores de Italia y Alemania.*

²² Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre los la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano de 1789, para exponerla en el aula; o sobre el calendario republicano adoptado por la Convención Nacional en 1793.

h. Criterios de evaluación²³

- **Identifica la importancia de las ideas liberales y nacionalistas en los estallidos revolucionarios del siglo XIX.**
- Es capaz de explicar los procesos históricos que tuvieron lugar en Francia tras el estallido de la Revolución Francesa, identificando fases fundamentales y agentes implicados en el cambio.
- Es capaz de describir el paso de la Constitución de 1791 al Imperio napoleónico, diferenciando posturas e intereses de los distintos sectores sociales.
- **Reconoce la importancia del periodo napoleónico en el devenir histórico inmediatamente posterior.**
- Analiza el contexto político y económico de la Europa de la Restauración y de las Revoluciones Liberales de mediados de siglo.
- **Es capaz de comparar, a un nivel elemental, las características básicas de los procesos unificadores de Italia y Alemania.**
- Valora la participación de las mujeres en la Revolución Francesa y adopta una actitud crítica hacia su discriminación.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita junto a la unidad nº 1.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la segunda evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

²³ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 3 - LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EUROPEAS.

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Razonar los motivos que hicieron de Gran Bretaña la cuna de la Revolución Industrial.
- Describir los cambios operados en los sistemas de cultivo y en la estructura de la propiedad que favorecieron la Revolución Industrial.
- Identificar los avances técnicos y los sectores pioneros en el desarrollo industrial.
- Valorar el efecto que las innovaciones tecnológicas derivadas de la Revolución Industrial tuvieron sobre la población de la época.
- Relacionar la revolución en los transportes (ferrocarril y barco de vapor) con el incremento de la economía de mercado mundial.
- Identificar las nuevas fuentes de energía y los sectores industriales impulsados en la Segunda Revolución Industrial.
- Identificar los cambios operados en las formas de vida de la población a raíz de la Revolución Industrial, distinguiendo entre la calidad de vida de los privilegiados y los no privilegiados.
- Identificar las ideologías de los principales movimientos sociales del siglo XIX.
- Contextualizar la aparición y auge de los movimientos sociales con el impacto de los cambios derivados de la Revolución Industrial y el capitalismo industrial y financiero.
- Ser capaz de comprender el impacto que la Revolución Industrial tuvo en las condiciones de vida de la mujer, independientemente de su clase social.

c. Contenidos

La Revolución Industrial: crecimiento demográfico, revolución agrícola, el sistema fabril de producción y la industria textil y siderúrgica / La invención del ferrocarril y el barco de vapor. La economía de mercado y el capitalismo industrial / La Segunda Revolución Industrial: nuevas potencias, nuevas fuentes de energía y nuevas industrias / Formas de vida en la ciudad industrial: la burguesía y el proletariado / El nacimiento de los movimientos sociales de masas: marxismo y anarquismo / El impacto de la Revolución Industrial en las condiciones de vida de la mujer: la emancipación de la “nueva mujer” burguesa y la mujer trabajadora.

d. Temporalización

Primera evaluación - Ocho horas lectivas: seis para la exposición de la materia, una para la segunda sesión de la innovación educativa y una última para efectuar la prueba escrita.

e. Metodología y recursos

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la segunda exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes²⁴:

- Analizar y comentar un gráfico sobre la demografía inglesa de 1730 a 1800.
- Explicar, a partir de un cuadro sintético, en qué consistía el sistema Norfolk.
- Definir sistema fabril de producción e identificar los factores que lo propiciaron.
- Identificar los primeros sectores en adoptar el nuevo sistema industrial, explicando sus rasgos fundamentales.
- Analizar las razones por las que la revolución en el transporte permitió una expansión de la industrialización y del comercio.
- *Identificar y resumir las dos teorías respecto a la libertad de comercio.*
- Sintetizar los principios del liberalismo económico de Adam Smith.
- Analizar y comentar un mapa de la industrialización de Europa hacia 1850, identificando las zonas más industrializadas y los tipos de industria que se daban en cada una.
- Resumir las características fundamentales de la Segunda Revolución Industrial, localizándola en el tiempo y en el espacio.
- *Analizar un cuadro didáctico sobre los métodos de concentración industrial, identificando las características básicas de un trust, un cartel y un holding.*
- Realizar un esquema sobre la nueva sociedad de clases, analizando las diferencias de las dos clases industriales antagónicas.
- *Análisis y comentario de un fragmento seleccionado y adaptado de la obra Germinal de Émile Zola de 1885.*
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado del *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels, 1848.
- Realiza un mapa conceptual donde se analicen las características básicas del marxismo y el anarquismo, estableciendo semejanzas y diferencias.

²⁴ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre las condiciones de vida y trabajo infantil durante la Revolución Industrial en contraposición con lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

h. Criterios de evaluación²⁵

- **Identifica y comprende los aspectos fundamentales que caracterizaron la Revolución Industrial británica.**
- Razona los motivos que hicieron de Gran Bretaña la cuna de la Revolución Industrial.
- Describe los cambios operados en los sistemas de cultivo y en la estructura de la propiedad que favorecieron la Revolución Industrial.
- Identifica los avances técnicos y los sectores pioneros en el desarrollo industrial.
- **Valora el impacto de las innovaciones tecnológicas derivadas de la Revolución Industrial sobre la población contemporánea.**
- Es capaz de relacionar la revolución en los transportes (ferrocarril y barco de vapor) con el incremento de la economía de mercado mundial.
- Identifica las nuevas fuentes de energía y los sectores industriales impulsados en la Segunda Revolución Industrial.
- **Identifica los cambios operados en las formas de vida de la población a raíz de la Revolución Industrial, distinguiendo entre la calidad de vida de los privilegiados y los no privilegiados.**
- **Identifica las ideologías de los principales movimientos sociales del siglo XIX.**
- Es capaz de contextualizar la aparición y auge de los movimientos sociales con el impacto de los cambios derivados de la Revolución Industrial y el capitalismo industrial y financiero.
- Es capaz de comprender el impacto que la Revolución Industrial tuvo en las condiciones de vida de la mujer, independientemente de su clase social.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la segunda evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

²⁵ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 4 - LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN LIBERAL.

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.

b. Objetivos

- Analizar las características básicas de la organización política española durante la Guerra de Independencia y de la Constitución de 1812.
- Analizar la importancia del ejército, a través de los pronunciamientos, en los procesos de cambio histórico a lo largo del siglo XIX y parte del XX.
- Analizar el proceso de independencia de las colonias españolas en América y el consiguiente desmantelamiento del Imperio español.
- Analizar el nacimiento del sistema liberal, contrastando la ideología de los moderados y los progresistas.
- Analizar las causas y los apoyos de cada bando en la Guerra Carlista.
- Entender el Sexenio Democrático como el primer intento democratizador en España.
- Analizar la Restauración monárquica y la instauración del sistema bipartidista de Cánovas desde una perspectiva crítica.
- Comparar las características básicas, distinguiendo semejanzas y diferencias, de los nacionalismos vasco y catalán.
- Analizar las causas y consecuencias de la crisis española de 1898.
- Comparar las distintas constituciones promulgadas en España durante el siglo XIX.

c. Contenidos

Crisis de la monarquía borbónica y Guerra de la Independencia (1808 – 1814). Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 / El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo (1814 – 1820), el Trienio Liberal (1820 – 1823) y la Década Ominosa (1823 – 1833) / La independencia de la América hispana (1808 – 1826) / Las regencias de María Cristina y Espartero y la Primera Guerra Carlista (1833 – 1839) / El reinado de Isabel II (1843 – 1868): la Década Moderada, el Bienio Progresista y la Crisis del sistema isabelino / El Sexenio Democrático (1868 – 1874): La Gloriosa, la monarquía de Amadeo de Saboya y la Primera República / La Restauración monárquica (1874 – 1898): el sistema de Cánovas del Castillo, la emergencia de los nacionalismos y la crisis del 98.

d. Temporalización

Primera evaluación - Ocho sesiones: siete dedicadas a la explicación de la materia y una última destinada a la realización de la prueba escrita.

e. Metodología y recursos

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes²⁶:

- Explicar por qué durante la Guerra de la Independencia se realizó el primer intento de establecer un régimen político liberal.
- Sintetizar las características básicas de la Constitución de 1812.
- Analizar y comentar un fragmento del *Manifiesto de Fernando VII* de 1814.
- Definir pronunciamiento militar e identificar a quienes los impulsaban.
- Analizar y comentar un dibujo humorístico francés de 1833 donde se satiriza la situación española a la muerte del rey Fernando VII.
- Analizar y comentar un mapa sobre el proceso de independencia de la América hispana, identificando las principales fases y los países independizados.
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado de la Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas de J.P. Viscardo, 1799.
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado de la *Proclama carlista* de 1833.
- Realizar un esquema sobre la ideología de los moderados y los progresistas.
- Sintetizar las principales demandas de las Juntas Revolucionarias de 1868.
- Realizar un esquema sobre las etapas y hechos más destacados del Sexenio Democrático.
- Sintetiza las características básicas del sistema canovista de la Restauración.
- Realiza un cuadro comparativo sobre los primeros movimientos nacionalistas en España, distinguiendo semejanzas y diferencias.
- *Razonar por qué la Restauración era un sistema liberal pero escasamente democrático.*
- *Comparar las características fundamentales de las constituciones del siglo XIX.*
- Realizar un cuadro cronológico de la España del siglo XIX, distinguiendo fases y acontecimientos más relevantes.
- Analizar y comentar fragmentos seleccionados de la serie *Memoria de España*, volúmenes 10 y 11.

²⁶ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Realizar una pequeña exposición sobre el proceso de independencia de Argentina (1816).
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre el impacto que la configuración de un régimen liberal tuvo para la educación, con la promulgación de la Ley Moyano de 1857.

h. Criterios de evaluación²⁷

- Analiza las características básicas de la organización política española durante la Guerra de Independencia.
- **Conoce los rasgos fundamentales de la Constitución de 1812, reconociendo su importancia como la primera muestra del constitucionalismo español.**
- **Es capaz de reconocer la importancia del ejército como agente de cambio histórico a lo largo de los siglos XIX y XX.**
- Analiza el proceso de independencia de las colonias americanas y el consiguiente desmantelamiento del Imperio español a raíz de la Guerra de Independencia.
- **Es capaz de analizar el nacimiento del sistema liberal español, contrastando las ideas fundamentales de moderados y progresistas.**
- **Analiza las causas y los apoyos de cada bando en la Guerra Carlista.**
- Valora el Sexenio Democrático como el primer intento democratizador en España.
- Analiza la Restauración monárquica y la instauración del sistema bipartidista de Cánovas desde una perspectiva crítica.
- **Es capaz de comparar las características básicas, distinguiendo semejanzas y diferencias, de los nacionalismos vasco y catalán.**
- Analiza las causas y consecuencias de la crisis española de 1898.
- **Compara los rasgos fundamentales de las distintas constituciones promulgadas en España a lo largo del siglo XIX.**

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la segunda evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios no diferirán en absoluto de los utilizados en la ordinaria.

²⁷ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 5 - INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Identificar los conceptos básicos de la reforma agraria liberal.
- Contrastar los elementos fundamentales que caracterizaron a la Revolución Industrial española en comparación con la británica.
- Analizar la importancia de la minería en la Revolución Industrial española.
- Comprender las repercusiones para la industria del desarrollo de nuevas fuentes de energía como la electricidad o el petróleo.
- Valorar el impacto de la revolución liberal y de los cambios económicos del siglo XIX en la transformación de la sociedad española.
- Analizar la llegada de los movimientos obreros a territorio español, localizando sus principales focos de actuación.
- Analizar el impacto de la Revolución Industrial en Asturias.

c. Contenidos

Características socioeconómicas de la España del siglo XIX / Los inicios de la industrialización española: la industria textil, la minería y el ferrocarril / La sociedad española del siglo XIX: el auge de la burguesía y el proletariado urbano / El movimiento obrero en España y en Asturias.

d. Temporalización

Segunda evaluación - Cinco sesiones lectivas: cuatro para desarrollo de la materia y una última reservada para la primera visita del curso: El Gijón industrial.

e. Metodología y recursos

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. En cuanto al portafolios requerido para la evaluación de esta unidad, la metodología de trabajo será cooperativa en grupos de 3 - 4 personas. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas, mapas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes, que se incluirán en el portafolios de actividades²⁸:

- Analizar y comentar un mapa sobre la distribución de zonas agrícolas y mineras en España.
- Analizar y comparar un gráfico sobre la emigración española a América por provincias razonando las principales razones que habrían motivado este proceso.
- Resumir en qué consistieron las desamortizaciones y su efecto en la población.
- Definir los siguientes conceptos: propiedad privada, éxodo rural, colonia industrial, arancel proteccionista, oligarquía agraria, burguesía industrial y latifundio.
- Explicar las características básicas de la industrialización española, contrastándolas con la Revolución Industrial británica.
- Sintetizar el proceso de construcción de la red ferroviaria española y las características del mismo.
- Identificar los principales yacimientos mineros españoles del siglo XIX y las técnicas con que se explotaron.
- Analizar y comentar las condiciones de vida de los mineros a partir de dos textos seleccionados: *Disciplinas industriales en la minería leonesa de comienzos del siglo XX* (J. Sierra Álvarez, 1986) y *Diccionario histórico* (P. Madoz, 1850).
- Sintetizar los elementos fundamentales de la crisis agraria del siglo XIX y el efecto de la filoxera en la economía española.
- Explicar los cambios operados en España desde la introducción de la electricidad y el petróleo y los desequilibrios entre regiones.
- Describir los elementos que caracterizaban una ciudad industrial durante el siglo XIX y los nuevos medios de transporte introducidos.
- *Reflexionar sobre los efectos de la Revolución Industrial en Gijón.*
- Analizar y comentar un plano de la ciudad de Gijón durante el siglo XIX, identificando las principales zonas y sus usos.
- Identificar quienes componían las clases dirigentes y las clases populares, tanto urbanas como agrarias, en el siglo XIX.
- Análisis y comentario del fragmento adaptado de *La vida cotidiana en el Madrid del siglo XIX* de José del Corral, 2001.
- *Comparar la vida social de las clases acomodadas y de las clases populares, reflexionando sobre si hoy en día existen las mismas diferencias.*
- *Buscar información sobre las condiciones de trabajo para mujeres y niños en la España del siglo XIX.*
- *Averiguar las condiciones de trabajo de los mineros en la actualidad y compararlas con las del siglo XIX.*
- Analizar y resumir el proceso de implantación de los movimientos obreros en España, localizando los principales focos de protesta y de revuelta campesina.

²⁸ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado con Altas Capacidades: Profundizar en las tareas a incorporar en el portafolios de actividades, especialmente en lo que respecta a las de ampliación.

h. Criterios de evaluación²⁹

- **Identifica los conceptos básicos de la reforma agraria liberal.**
- **Es capaz de contrastar las particularidades de la Revolución Industrial en España en relación con la británica.**
- Analiza y valora la importancia de la minería en la Revolución Industrial española.
- Comprende las repercusiones para la industria del desarrollo de nuevas fuentes de energía como la electricidad o el petróleo.
- Valora el impacto de las ideas liberales y de los cambios económicos en la transformación operada en la sociedad española del siglo XIX.
- **Localiza en el tiempo y en el espacio los principales focos en los que triunfó el movimiento obrero en España, contextualizando su auge con la situación en la que se encontraba la sociedad.**
- Analiza el impacto de la Revolución Industrial en Asturias.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: Portafolios de actividades, a entregar una vez finalizadas las vacaciones de Navidad.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la tercera evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la primera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

²⁹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

BLOQUE II – LAS GRANDES TENSIONES INTERNACIONALES.

U.D. 6 - LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO.

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.

b. Objetivos

- Analizar las causas económicas, demográficas, políticas y culturales que impulsaron el proceso imperialista.
- Sintetizar el funcionamiento básico de la economía colonial.
- Valorar las consecuencias que el reparto del mundo contrastando los cambios operados en los países colonizadores y en los colonizados.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas, rechazando las justificaciones del colonialismo y la segregación racial.
- Identificar la extensión y posesiones de los grandes imperios coloniales frente a la expansión colonial de otros países europeos, de EEUU y de Japón.

c. Contenidos

Los factores demográficos, económicos, políticos e ideológicos que impulsaron el Imperialismo / Conquista y organización de la explotación industrial / Los grandes Imperios coloniales: Gran Bretaña y Francia / Las transformaciones económicas y socioculturales de la expansión colonial.

d. Temporalización

Segunda evaluación – Seis sesiones: cinco para desarrollo de los contenidos y una última reservada para la prueba escrita de la materia.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes³⁰:

- Realizar un esquema sobre las causas económicas, demográficas, políticas, estratégicas e ideológicas que provocaron el proceso imperialista.
- *Analizar y contrastar dos informaciones contrarias sobre un mismo hecho: las opiniones sobre el colonialismo de Jules Ferry y Georges Clemenceau a la Cámara de Diputados francesa de 1885.*
- Realizar un mapa conceptual sobre la organización colonial, distinguiendo las características básicas de las colonias de explotación, las colonias de poblamiento y los protectorados.
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado de *Viaje a Dahomey* de A. Dubarry de 1879.
- Explicar cuáles fueron los grandes imperios coloniales y qué territorios ocuparon en África y Asia.
- Identificar otras potencias coloniales tanto europeas como no europeas y localizar los territorios anexionados.
- *Analizar la colonización británica de la India y por qué este protectorado era “la joya de la corona”.*
- Realizar un esquema sobre el funcionamiento de la economía colonial.
- Analizar el impacto de la colonización sobre los territorios anexionados.
- Definir: imperialismo, colonia, metrópoli, protectorado y segregación social.
- *Debatir sobre las consecuencias que pudo tener en el devenir histórico posterior el reparto del mundo.*

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre las migraciones europeas a Argentina en el siglo XIX.
- Alumnado con Altas Capacidades: Seleccionar un imperio colonial (ni el británico ni el francés) y realizar una pequeña investigación sobre su política imperialista.

h. Criterios de evaluación³¹

- **Identifica las causas demográficas, económicas, políticas e ideológicas que impulsaron el proceso imperialista.**
- Es capaz de sintetizar el funcionamiento básico de la economía colonial durante el periodo imperialista.

³⁰ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

³¹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

- **Valora las consecuencias del reparto del mundo para la población de la metrópolis y para la población colonizada.**
- Valora la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas, rechazando las justificaciones del colonialismo y la segregación racial.
- Identifica la extensión y posesiones de los grandes imperios coloniales frente a la expansión colonial de otros países europeos, de EEUU y de Japón.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la tercera evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la segunda evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos.

- Conocer y ser capaz de analizar los principales movimientos artísticos del siglo XIX.
- Reconocer e identificar las características básicas de las principales obras de cada movimiento artístico: Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Arquitectura del Hierro, Impresionismo, Postimpresionismo y Modernismo.
- Valorar las principales aportaciones españolas al arte del siglo XIX: Goya, Villanueva, Sorolla y Gaudí.
- Comprender la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos y ser capaz de analizar a un nivel elemental las motivaciones de los distintos autores de cada periodo.
- Ser capaz de interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.
- Analizar y valorar críticamente el arte del siglo XIX como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y conservación.

c. Contenidos.

El arte de finales del siglo XVIII. El Neoclasicismo y la obra de Francisco de Goya / El movimiento romántico y sus manifestaciones / El movimiento realista: escultura y pintura del periodo / La arquitectura del siglo XIX: Arquitectura del Hierro y Escuela de Chicago / El Impresionismo de fines de siglo: Auguste Rodin y los grandes representantes del impresionismo pictórico. El postimpresionismo y la subjetividad del cambio de siglo: principales representantes / El Modernismo y sus manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura. La obra de Antonio Gaudí en Barcelona.

d. Temporalización.

Segunda evaluación – Cuatro sesiones lectivas para desarrollo de los contenidos.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de

aprendizaje. En cuanto al portafolios requerido para la evaluación de esta unidad, la metodología de trabajo será individualizada. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), resumen o síntesis efectuado por el docente para analizar las características básicas de cada movimiento y libro de texto de la asignatura.

f. Actividades.

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes³²:

- Analizar y comentar una obra de arte siguiendo un esquema basado en: a, Clasificación de la obra (autor, fecha de composición y estilo); b, descripción y comentario artístico de la obra; y c., significado y relación con el contexto histórico. Las obras seleccionadas son las siguientes:
 - Neoclasicismo: *El Juramento de los Horacios* de J.L. David (1784).
 - Francisco de Goya: *Los Fusilamientos del Tres de Mayo* (1814).
 - Romanticismo: *Libertad guiando al pueblo* de E. Delacroix (1830).
 - Realismo: *Entierro en Ornans* de G. Courbet (1850)
 - Arquitectura del Hierro: *La Torre Eiffel* de G. Eiffel (1887 - 1889)
 - Impresionismo: *El pensador* de A. Rodin (1876).
 - Postimpresionismo: *Noche estrellada* de V. van Gogh (1889).
 - Modernismo: *La Sagrada Familia* de A. Gaudí (1883 - ...).
- El portafolios de actividades para evaluar la adquisición de los objetivos planteados en la unidad consistirá en que el alumno analice, siguiendo el esquema proporcionado en el aula, las siguientes obras artísticas:
 - *La Muerte de Marat* de J.L. David (1793).
 - *La Balsa de la Medusa* de T. Géricault (1819).
 - Los Carteles de Cabaret de H. de Toulouse-Lautrec (1884 – 1897).
 - El Parque Güell de A. Gaudí (1900 – 1914).

g. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles. Sus actividades tendrán más relación con observar fotografías e identificar los distintos estilos artísticos que representan y relacionar artistas y obras fundamentales con los distintos movimientos artísticos.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre algún artista argentino del siglo XIX.
- Alumnado con Altas Capacidades: En el portafolios requerido se le aconsejará que realice una investigación más pormenorizada en el trasfondo psicológico y social que pudo haber motivado a los artistas para confeccionar esas obras.

³² Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

h. Criterios de evaluación³³

- **Reconoce e identifica las características básicas de las principales obras de cada movimiento artístico: Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Arquitectura del Hierro, Impresionismo, Postimpresionismo y Modernismo.**
- Valora las principales aportaciones españolas al arte del siglo XIX: Goya, Villanueva, Sorolla y Gaudí.
- Comprende la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos.
- Es capaz de analizar a un nivel elemental las motivaciones de los distintos autores de cada periodo.
- **Es capaz de interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.**
- Analiza y valora críticamente el arte del siglo XIX como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y conservación.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: Portafolios de actividades, a entregar dos semanas después de haber finalizado la unidad.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la tercera evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la segunda evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria, con cuestiones de síntesis.

³³ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 8 - LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA (1914 – 1939)

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Comparar los elementos básicos que configuraban los distintos sistemas políticos de la Europa de inicios del siglo XX y los sistemas de alianza entre potencias.
- Relacionar el impacto del Imperialismo y los nacionalismos con el estallido de la Gran Guerra.
- Sintetizar las fases fundamentales de la contienda y los hitos más importantes de la misma.
- Analizar críticamente las consecuencias de la guerra y de los tratados de paz e imaginar sus consecuencias para la política internacional posterior.
- Analizar la caída del zarismo y la constitución del primer estado socialista.
- Comparar las dos revoluciones rusas de 1917.
- Comprender el proceso de formación de la URSS y las características sociales, económicas y políticas de la dictadura de Stalin.
- Valorar el impacto que el esfuerzo bélico femenino tuvo para las aspiraciones al voto de las mujeres.

c. Contenidos

El camino hacia la guerra: la “paz armada”, las causas y el detonante de la Gran Guerra / Las fases del conflicto (1914 – 1918): guerra de movimientos, guerra de trincheras y el impacto de la crisis de 1917 / Las consecuencias de la guerra: el Tratado de Versalles y la Sociedad de Naciones / La caída del Imperio ruso: la Rusia zarista, las Revoluciones de 1917 y la Guerra Civil (1918 – 1923) / La formación de la URSS y la dictadura estalinista / Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en las aspiraciones femeninas: el esfuerzo bélico y los movimientos sufragistas.

d. Temporalización

Segunda evaluación – Ocho sesiones: seis para la explicación de los contenidos, una para la tercera sesión de la innovación educativa y una última para la prueba escrita de la unidad.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la tercera exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes³⁴:

- Analizar y comentar un mapa sobre la situación política y territorial europea en 1914, distinguiendo sistemas políticos y peculiaridades.
- Definir qué se entiende por “paz armada”, en qué consistió este proceso y qué alianzas fundamentales se establecieron.
- *Sintetizar el enfrentamiento franco-alemán por Alsacia y Lorena.*
- Elaborar un esquema sobre las causas que llevaron al estallido de la I Guerra Mundial.
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado del Ultimátum de Austria-Hungría a Serbia en 1914, explicando las consecuencias del mismo y por qué el enfrentamiento entre Austria y Serbia se convirtió en un conflicto mundial.
- Sintetizar las fases fundamentales de la Gran Guerra en un eje cronológico donde se recojan, además, los hitos más relevantes de la contienda.
- *Buscar información sobre la Tregua de Navidad e imaginar, gracias a la información de distintas fuentes, cómo sería un día en una guerra de trincheras.*
- Analizar y comentar un texto adaptado sobre la aviación procedente de *La Gran Guerra: una historia global (1914 – 1918)* de L. M. S. Neiberg, 2006.
- Analizar las principales cláusulas del Tratado de Versalles y juzgar su influencia en el ascenso del nazismo y el estallido de la II Guerra Mundial.
- Sintetizar las consecuencias, políticas, sociales y económicas de la Gran Guerra.
- Resumir las características fundamentales de la Rusia zarista.
- *Comparar los agentes y factores implicados en las dos revoluciones rusas de 1917.*
- Realizar un esquema sobre las principales instituciones del Estado soviético.
- Sintetizar el acceso al poder de Stalin y las principales medidas impulsadas durante su gobierno personal.
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado de *La gaceta roja de Leningrado* de 1935 sobre el culto a Stalin.
- Sintetizar las principales medidas económicas implantadas en la URSS.
- Crear un cuadro cronológico sobre la Rusia del primer tercio del siglo XX, identificando los procesos y acontecimientos históricos más relevantes.

³⁴ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre el impacto de la Gran Guerra en Argentina.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre el hundimiento del RMS Titanic en 1912 y su impacto sobre la mentalidad colectiva.

h. Criterios de evaluación³⁵

- Identifica y compara los elementos básicos que configuraban los sistemas políticos de la Europa de inicios del siglo XX.
- Identifica y compara los elementos básicos que configuraban los sistemas de alianza entre potencias.
- **Es capaz de relacionar el impacto del Imperialismo y de los nacionalismos con el estallido de la Gran Guerra.**
- Sintetiza las fases fundamentales de la contienda y los hitos más importantes de la misma.
- **Analiza críticamente las consecuencias de la guerra y de los tratados de paz posteriores y predice el impacto que tuvo en la política internacional posterior.**
- Analiza la caída del zarismo y la constitución del primer estado socialista.
- Es capaz de comparar las dos revoluciones rusas de 1917.
- **Conoce el proceso de formación de la URSS y las características sociales, económicas y políticas de la dictadura estalinista.**
- Valora el impacto que el esfuerzo bélico femenino tuvo para las aspiraciones al voto de las mujeres.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la tercera evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la segunda evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

³⁵ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 9 - CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS Y SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1919 – 1945)

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos.

- Exponer los factores que transformaron Estados Unidos en la primera potencia mundial y describir el *American way of life*.
- Analizar las causas y consecuencias del crack bursátil de 1929.
- Ser capaz de interrelacionar la situación política, social, económica y cultural de la época con el auge de los totalitarismos en Italia y Alemania.
- Comparar las características básicas del fascismo italiano y del nazismo alemán, identificando sus similitudes y diferencias.
- Identificar los principales elementos de la ideología nazi a través de la propaganda del partido.
- Analizar las causas y consecuencias del estallido de la II Guerra Mundial.
- Valorar la necesidad de defender los Derechos Humanos a partir del análisis del Holocausto judío.
- Comprender el impacto de la guerra en el devenir histórico inmediatamente posterior.
- Contrastar la situación de las mujeres durante el periodo de entreguerras en Estados Unidos y en la Alemania nazi.

c. Contenidos

El periodo de entreguerras: los “felices años veinte”, el Crack de 1929 y el *New Deal* americano. El auge de los totalitarismos. La Italia fascista de Mussolini y la Alemania nazi de Hitler. El III Reich alemán y la importancia de la propaganda / La II Guerra Mundial: Causas y fases del conflicto bélico (1939 – 1941). El impacto de la guerra y sus consecuencias. El Holocausto, las pérdidas humanas y materiales, las conferencias de paz y la creación de la ONU / La cuestión de género en el periodo de entreguerras: el efecto de los “Felices Años 20” en la imagen femenina (*the American way of life* y la publicidad) y la construcción de los géneros durante el nazismo (la pureza racial y las damas del III Reich).

d. Temporalización

Segunda evaluación – Diez sesiones lectivas: siete para el desarrollo de los contenidos, dos para la cuarta y quinta sesión de la innovación educativa y una última reservada para la prueba escrita.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la cuarta y quinta exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas, mapas, vídeos e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes³⁶:

- Resumir las razones por las que Estados Unidos se convirtió en la primera potencia mundial al finalizar la Gran Guerra.
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado de Groucho y yo de Groucho Marx, 1959, sobre el crack de 1929.*
- Realizar un mapa conceptual sobre los efectos que el crack bursátil de 1929 tuvieron sobre la economía mundial y las medidas, tanto americanas como europeas, para paliar la Gran Depresión.
- Describir la situación italiana durante la posguerra y los elementos que favorecieron el ascenso del fascismo.
- Sintetizar el proceso de toma de poder y la dictadura fascista italiana, identificando las características básicas de este partido.
- Realizar un esquema sobre los procesos históricos y acontecimientos fundamentales que tuvieron lugar en Alemania desde 1918 a 1939.
- Analizar y comentar la gráfica sobre el aumento del paro y el ascenso del nazismo de 1924 a 1933.
- Sintetizar las ideas fundamentales de *Los 25 puntos del programa del Partido Nazi, 1920.*
- Identificar las características básicas del régimen nazi, contrastando la información con el análisis de una caricatura americana de 1936.
- *Analizar y comentar un fragmento de un vídeo sobre la inauguración de los Juegos Olímpicos de 1936.*
- Analizar y comentar un fragmento seleccionado de las Leyes de Nuremberg de 1935.
- *Demostrar la relación entre el expansionismo militar nazi y su política de autarquía y rearme.*
- Sintetizar las causas que llevaron al estallido de la II Guerra Mundial y los sistemas de alianzas entre potencias en los inicios de la contienda.
- Confeccionar un eje cronológico sobre la II Guerra Mundial, identificando sus fases más importantes y los acontecimientos que cambiaron el curso de la contienda.

³⁶ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

- Analizar y comentar un fragmento adaptado de *Trilogía de Auschwitz I. Si esto es un hombre* de P. Levi (1945 – 1947) sobre la vida en los campos de concentración.
- Analizar y comentar un fragmento adaptado de Una apasionante investigación sobre la bomba atómica de Hiroshima de G. Thomas y M.Morgan-Witts, 2005.
- Realizar un esquema sobre las consecuencias demográficas, económicas y morales de la guerra.
- Identificar las principales conferencias de paz y las disposiciones de cada una de ellas.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre el papel de Argentina durante la II Guerra Mundial.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre la propaganda nazi y su impacto sobre la población alemana.

h. Criterios de evaluación³⁷

- Expone los factores que transformaron Estados Unidos en la primera potencia mundial y describir el *American way of life*.
- Analiza las causas y consecuencias del crack bursátil de 1929.
- **Es capaz de interrelacionar la situación política, social, económica y cultural de la época con el auge de los totalitarismos en Italia y Alemania.**
- **Compara las características básicas del fascismo italiano y del nazismo alemán, identificando sus similitudes y diferencias.**
- Identifica los principales elementos de la ideología nazi a través de la propaganda del partido.
- **Analiza las causas y consecuencias del estallido de la II Guerra Mundial.**
- **Valora la necesidad de defender los Derechos Humanos a partir del análisis del Holocausto judío.**
- Comprende el impacto de la II Guerra Mundial en el devenir histórico inmediatamente posterior.
- Es capaz de contrastar la situación de las mujeres durante el periodo de entreguerras en Estados Unidos y en la Alemania nazi.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

A lo largo de la tercera evaluación se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la segunda evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

³⁷ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 10 - TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1898 – 1939).

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia Social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.

b. Objetivos

- Analizar las razones que explican la crisis del Estado liberal español durante la primera mitad del siglo XX.
- Explicar las características fundamentales de la Dictadura de Primo de Rivera y valorar críticamente la represión ejercida.
- Analizar el contexto en que se instaura la proclamación de la Segunda República.
- Comparar las características básicas de los partidos políticos y sindicatos, tanto de izquierdas como de derechas, desde la instauración de la II República española.
- Sintetizar las principales reformas efectuadas en España entre 1931 y 1933 a nivel político, militar, religioso, educativo, territorial y agrario.
- Identificar las causas profundas e inmediatas que motivaron el estallido de la Guerra Civil española.
- Explicar, con la ayuda de mapas, la evolución del conflicto y la división del país en “dos Españas”.
- Rechazar cualquier expresión del terror o la represión impuestos sobre la población durante el conflicto.
- Valorar el impacto y las consecuencias que la guerra tuvo sobre la población civil.
- Conocer el papel de Asturias y su población en los procesos históricos que caracterizaron el primer tercio del siglo XX en España.

c. Contenidos

El declive del bipartidismo (1898 – 1917) y la Crisis de 1917 / La descomposición de la Restauración (1917 – 1923) y la dictadura de Primo de Rivera (1923 – 1931) / La II República: el Bienio Reformista (1931 – 1933) y el Bienio Conservador (1933 – 1936). El voto femenino y la oposición al régimen republicano / La Guerra Civil (I): golpe de estado, ayudas internacionales y las “Dos Españas” / La Guerra Civil (II): el desarrollo del conflicto y sus consecuencias / Asturias en la primera mitad del siglo XX.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Siete sesiones lectivas: seis dedicadas a la explicación de la materia y una última reservada para la prueba escrita.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas, mapas, vídeos e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes³⁸:

- Realizar un esquema sobre la Crisis de la Restauración, incluyendo el programa de reformas políticas de inicios de siglo y los movimientos o levantamientos de protesta.
- *Analizar y comentar un dibujo satírico sobre el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, identificando a los personajes implicados.*
- *Analizar y comentar un fragmento del Manifiesto del golpe de Estado de Primo de Rivera, 1923.*
- *Analizar y comentar el proceso de proclamación de la República a partir de un mapa sobre el resultado de las elecciones autonómicas de 1931.*
- Resumir los principios de la Constitución española de 1931.
- Realizar un mapa conceptual sobre los partidos políticos y sindicatos desde 1931.
- *Analizar y contrastar dos opiniones contrarias acerca de un mismo hecho: la intervención de Clara Campoamor en las Cortes y una opinión publicada en un diario conservador sobre el derecho al voto de la mujer, 1931.*
- Realizar un esquema sobre las principales reformas efectuadas durante el Bienio Reformista.
- *Analizar y comentar un texto sobre las demandas de los obreros asturianos en 1934.*
- Realizar una tabla comparativa sobre las revueltas de 1934 en Asturias y Cataluña.
- Sintetizar las causas profundas e inmediatas de la Guerra Civil y los motivos que provocaron la internacionalización del conflicto.
- *Contrastar la situación política de la zona republicana con la de la zona sublevada.*
- *Explicar con la ayuda de mapas la evolución del conflicto y los hitos más importantes de la contienda.*
- *Buscar información sobre los efectos de la guerra sobre la población civil: hambre, represalias, refugiados.*
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado del largometraje “Las trece rosas”.*
- Realizar un eje cronológico sobre la situación en España de 1898 a 1939, identificando las fases y acontecimientos principales.

³⁸ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre los exiliados a Argentina tras la Guerra Civil.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre las represalias políticas durante la Guerra Civil.

h. Criterios de evaluación³⁹

- **Es capaz de analizar las razones que explican la crisis del Estado liberal español durante la primera mitad del siglo XX.**
- Explica las características fundamentales de la Dictadura de Primo de Rivera y valora críticamente la represión ejercida.
- Analiza el contexto en que se instaura la proclamación de la Segunda República.
- Compara las características básicas de los partidos políticos y sindicatos, tanto de izquierdas como de derechas, desde la instauración de la II República española.
- **Sintetiza las principales reformas efectuadas en España entre 1931 y 1933 a nivel político, militar, religioso, educativo, territorial y agrario.**
- **Identifica las causas profundas e inmediatas que motivaron el estallido de la Guerra Civil española.**
- Explica, con la ayuda de mapas, la evolución del conflicto y la división del país en “dos Españas”.
- **Rechaza cualquier expresión del terror o la represión impuestos sobre la población durante el conflicto.**
- Valora el impacto y las consecuencias que la guerra tuvo sobre la población civil.
- Conoce el papel de Asturias y su población en los procesos históricos que caracterizaron el primer tercio del siglo XX en España.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

³⁹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

BLOQUE III – EL MUNDO ACTUAL

U.D. 11 - UN MUNDO BIPOLAR: GUERRA FRÍA Y DESCOLONIZACIÓN (1945 – 1991).

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Analizar las causas que explican la polarización del mundo en dos bloques enfrentados.
- Conocer la evolución política de Estados Unidos y Rusia durante la Guerra Fría.
- Comparar las formas de vida que caracterizaron a los dos bloques antagónicos enfrentados durante la Guerra Fría.
- Identificar los principales conflictos y explicar las razones que condujeron a la “coexistencia pacífica” de los años 50 y 60.
- Analizar la unificación europea a través de los distintos organismos internacionales.
- Conocer las causas y consecuencias que el proceso de descolonización tuvo para la población mundial.
- Analizar las causas y consecuencias fundamentales del hundimiento del bloque comunista a finales del siglo XX.
- Analizar el conflicto palestino a través del análisis de mapas históricos.
- Valorar las distintas condiciones de vida de las mujeres de los bloques antagónicos: el modelo comunista y el modelo capitalista.

c. Contenidos

La consolidación de dos bloques antagónicos y el Telón de Acero (1945 – 1947) / La Guerra Fría y la coexistencia pacífica (1945 – 1975) / La creación de las primeras instituciones europeas / El proceso de descolonización / La evolución socio-política del bloque capitalista y del bloque soviético / La tensión en los bloques de 1975 a 1985 y el hundimiento del comunismo (1985 – 1991) / Las mujeres en un mundo bipolar: el modelo capitalista y el modelo soviético.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Siete horas lectivas: cinco para el desarrollo de los contenidos, una hora lectiva para la sexta sesión de la innovación educativa y una última reservada para la prueba escrita de la materia.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la sexta exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, mapas, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes⁴⁰:

- Sintetizar las características fundamentales de los bloques soviético y americano.
- Analizar, con la ayuda de un mapa, la situación en Alemania al finalizar la guerra.
- *Analizar y comentar imágenes sobre la Guerra de Vietnam y el papel que la prensa pudo haber desempeñado en el conflicto.*
- Analizar y contrastar dos textos, uno soviético y otro americano, sobre la coexistencia pacífica entre los bloques.
- Realizar un mapa conceptual sobre las causas y el desarrollo del proceso de descolonización, así como el surgimiento del Tercer Mundo.
- Analizar y comentar un mapa sobre las etapas de la descolonización en África y Asia de 1945 a 1994.
- *Analizar el conflicto palestino a través de mapas históricos y cuadros cronológicos.*
- Resumir la evolución política y social de Estados Unidos durante la Guerra Fría.
- *Analizar y comentar un texto adaptado procedente de Historia intelectual del siglo XX de P. Watson sobre la carrera espacial, 2002.*
- *Analizar y comentar un fragmento del discurso de Malcom X de 1963.*
- Sintetizar el proceso de creación de una Europa unida.
- Analizar el modelo social y económico del Estado de bienestar.
- Resumir la evolución política, social y económica soviética de posguerra.
- *Buscar información sobre la Revolución china.*
- Sintetizar la expansión de la influencia soviética en la década de los setenta y el retorno de la tensión a los bloques.
- *Analizar y comentar un fragmento de la carta a Fidel Castro del “Che” Guevara, 1967.*
- Resumir las reformas introducidas por Mijaíl Gorbachov y su influencia en la desaparición del bloque del Este.
- *Buscar información sobre el muro de Berlín.*
- Realizar un eje cronológico donde se identifiquen las principales fases y acontecimientos de la Guerra Fría hasta el desmantelamiento de la URSS.

⁴⁰ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre el peronismo argentino.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre la segregación racial americana y las actuaciones del Ku Klux Klan.

h. Criterios de evaluación⁴¹

- **Analiza las causas que explican la polarización del mundo en dos bloques enfrentados.**
- Conoce la evolución política de Estados Unidos y Rusia durante la Guerra Fría.
- **Es capaz de comparar las formas de vida que caracterizaron a los dos bloques antagónicos enfrentados durante la Guerra Fría.**
- Identifica los principales conflictos y explicar las razones que condujeron a la “coexistencia pacífica” de los años 50 y 60.
- Analiza la unificación europea a través de los distintos organismos internacionales.
- **Conoce las causas y consecuencias que el proceso de descolonización tuvo para la población mundial.**
- Analiza las causas y consecuencias fundamentales del hundimiento del bloque comunista a finales del siglo XX.
- Analiza el conflicto palestino a través del análisis de mapas históricos.
- Valora las distintas condiciones de vida de las mujeres de los bloques antagónicos: el modelo comunista y el modelo capitalista.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

⁴¹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 12 - ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO (1939 – 1975).

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Sintetizar las consecuencias básicas del fin de la Guerra Civil española y la instauración de la dictadura franquista.
- Identificar las características básicas del sistema político franquista.
- Evaluar las características socioeconómicas de la posguerra española
- Analizar y valorar los cambios operados en España en la década de los cincuenta tanto a nivel económico como político y social.
- Identificar los focos de emigración e inmigración durante la década de los años sesenta, analizando sus características fundamentales.
- Describir la apertura de la sociedad española de los años sesenta.
- Reflexionar acerca de los cauces de oposición a la dictadura franquista.
- Analizar la crisis del régimen durante los años setenta.
- Valorar las peculiaridades del caso asturiano: movimiento obrero, HUNOSA, ENSIDESA y la emigración a Europa.
- Comprender la situación de las mujeres durante la dictadura militar.

c. Contenidos

La dictadura militar: leyes fundamentales, apoyos sociales y relaciones con el exterior. La oposición al franquismo: resistencia y represión / La posguerra (1939 – 1957): miseria y autarquía / El desarrollismo (1957 – 1973): una nueva élite dirigente, el auge económico, las migraciones y la transformación de la sociedad / El fin del franquismo (1973 – 1975): la crisis de los años setenta y el conflicto del Sahara / La situación de la mujer española durante la dictadura de Franco: el sometimiento legal al varón y la enseñanza doméstica.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Seis sesiones: cinco para la exposición de la materia y la sexta se dedicará a la séptima sesión de la innovación educativa.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la séptima exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. Los recursos necesarios para el correcto

desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes⁴²:

- Explicar las características básicas del régimen fascista, incluyendo sus leyes fundamentales, los apoyos sociales y las relaciones con el exterior.
- Realizar un mapa conceptual sobre la concentración de poderes durante la dictadura militar.
- Analizar y comentar dos textos sobre la autarquía económica y las penurias de la posguerra.
- Sintetizar las ideas fundamentales del Plan de Estabilización y su efecto en la economía española.
- Realizar un esquema sobre los movimientos migratorios, tanto interiores como exteriores, de la década de los años sesenta.
- *Buscar información sobre los procesos migratorios asturianos, descubrir si su familia emigró y realizar una pequeña redacción sobre ese proceso.*
- Resumir los principales cambios que permitieron la modernización de la sociedad española.
- Realizar un mapa conceptual sobre las fuerzas políticas de oposición al franquismo y sus principales reivindicaciones.
- *Analizar y contrastar documentos contradictorios sobre un mismo hecho: la huelga de los mineros asturianos de 1962.*
- Resumir la evolución política de fin del franquismo (1973 – 1975) y las actuaciones de la oposición al régimen.
- *Analizar el conflicto del Sahara y buscar información sobre la situación actual del conflicto.*

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre los exiliados a Argentina durante la década de los sesenta.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre los cambios operados en los hábitos y costumbres de la población española durante la década de los sesenta.

⁴² Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

h. Criterios de evaluación⁴³

- **Sintetiza las consecuencias básicas del fin de la Guerra Civil española y la instauración de la dictadura franquista.**
- **Identifica las características básicas del sistema político franquista.**
- Evalúa las características socioeconómicas de la posguerra española
- Analiza y valora los cambios operados en España en la década de los cincuenta tanto a nivel económico como político y social.
- **Identifica los focos de emigración e inmigración durante la década de los años sesenta, analizando sus características fundamentales.**
- Describe la apertura de la sociedad española de los años sesenta.
- Es capaz de reflexionar acerca de los cauces de oposición a la dictadura franquista.
- Analiza la crisis del régimen durante los años setenta.
- Valora las peculiaridades del caso asturiano: movimiento obrero, HUNOSA, ENSIDESA y la emigración a Europa.
- Comprende la situación de las mujeres durante la dictadura militar.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita conjunta con la unidad nº 13.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

⁴³ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

U.D. 13 - TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA.

a. Competencias básicas a desarrollar

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Comprender el proceso de transición desde la dictadura hasta un sistema democrático en la España de finales del siglo XX.
- Sintetizar los principales rasgos de la Constitución española de 1978.
- Reconocer la estructura territorial establecida tras el Estado de las Autonomías.
- Detallar las características del fallido golpe de Estado de 1981.
- Analizar el sistema político y electoral español tanto a nivel estatal como en lo que respecta a la descentralización autonómica.
- Comprender las razones de la alternancia en el poder entre PSOE y PP así como las medidas más relevantes tomadas por cada partido.
- Conocer el papel desempeñado por Asturias y España en la esfera internacional.
- Identificar los principales cambios socioeconómicos que han afectado a la población española durante los años finales del siglo XX.
- Analizar la evolución del Estado del Bienestar.

c. Contenidos

El desmantelamiento del franquismo y las primeras elecciones democráticas / La Constitución de 1978 y el nuevo estado de las autonomías. El Golpe de Estado de 1981 / La alternancia en el poder: el gobierno socialista (1982 – 1996), el Partido Popular (1996 – 2004) y el retorno del PSOE (2004 – 2011) / España en la esfera internacional: el ingreso en los organismos internacionales / El desarrollo socioeconómico español y el Estado del bienestar / Asturias, desde la transición democrática hasta la actualidad.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Siete sesiones: cinco para la exposición de la materia, la sexta reservada para la segunda visita planteada en esta programación (el Oviedo de los siglos XIX y XX) y la última se dedicará a la realización de la prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en las unidades didácticas número doce y trece.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen:

recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes⁴⁴:

- Resumir las alternativas políticas a la muerte de Franco y la solución por la que se optó.
- Explicar el proceso que llevó a las elecciones de 1977 y las razones que hacen del gobierno de Adolfo Suárez una política de consenso.
- Resumir los principios fundamentales de la Constitución de 1978.
- Explicar cómo se concibe la organización territorial de España desde el Estado de las Autonomías.
- *Analizar y comentar la alocución del rey ante el golpe de Estado del 23-F.*
- Realizar un mapa conceptual sobre los principios básicos del sistema electoral y las instituciones políticas españolas.
- Realizar una tabla sintética sobre los gobiernos de la democracia identificando sus principales actuaciones.
- Analizar y comentar una gráfica sobre el abstencionismo electoral español de 2000 a 2011, reflexionando sobre los motivos que lo han podido provocar.
- *Analizar y comentar un fragmento del manifiesto de los indignados en España del año 2011.*
- Realizar un esquema sobre la incorporación de España a los distintos organismos internacionales y lo que su ingreso supuso para el país.
- *Analizar y comentar la modernización de la economía española a través de gráficas.*
- Resumir los efectos que la consolidación del Estado del bienestar ha tenido sobre la sociedad española.
- Explicar cómo el estallido de una crisis económica mundial en 2008 ha afectado a la economía española.
- Analizar y comentar una gráfica sobre la población y el crecimiento vegetativo en España de 1975 a 2010.
- *Reflexionar sobre los cambios sociales operados en España.*

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre los efectos del terrorismo español desde la década de los años setenta.

⁴⁴ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

h. Criterios de evaluación⁴⁵

- Comprende el proceso de transición desde la dictadura hasta un sistema democrático y autonómico en la España de finales del siglo XX.
- **Es capaz de sintetizar los principales rasgos de la Constitución española de 1978.**
- **Reconoce la estructura territorial establecida tras el Estado de las Autonomías.**
- Detalla las características del fallido golpe de Estado de 1981.
- **Conoce, a un nivel elemental, el sistema político y electoral español tanto a nivel estatal como en lo que respecta a la descentralización autonómica.**
- Comprende las razones de la alternancia en el poder entre PSOE y PP así como las medidas más relevantes tomadas por cada partido.
- Conoce el papel desempeñado por Asturias y España en la esfera internacional.
- **Identifica los principales cambios socioeconómicos que han afectado a la población española durante los años finales del siglo XX.**
- Analiza la evolución del Estado del Bienestar.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: prueba escrita conjunta con la unidad nº 12.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

⁴⁵ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Reflexionar sobre la importancia que la caída del muro de Berlín tuvo para el devenir histórico posterior.
- Reconocer las características del nuevo orden internacional a cuya cabeza se localiza Estados Unidos.
- Analizar los cambios operados tanto a nivel regional como estatal desde la inclusión de España en la Unión Europea.
- Definir el concepto de *globalización* y los efectos que tiene sobre la economía mundial.
- Identificar las causas y características fundamentales de la crisis económica mundial de 2008.
- Analizar las consecuencias que la globalización ha tenido para la población mundial.
- Reflexionar sobre los problemas y conflictos actuales: el fundamentalismo árabe, las desigualdades sociales, los conflictos armados y los nuevos movimientos sociales.
- Valorar los avances y carencias apreciables en la sociedad en términos de igualdad de género y rechazar cualquier tipo de subordinación o maltrato.

c. Contenidos

El nuevo orden internacional tras la caída del muro de Berlín: el liderazgo de EEUU y el papel de los organismos internacionales (ONU, OTAN) / Europa tras la caída del muro de Berlín: la descomposición del bloque soviético y la construcción de la Unión Europea. España y Asturias en el contexto de la U.E. / Globalización y conflictos del mundo actual: la mundialización de la economía, los nuevos centros económicos, el fundamentalismo islámico y los conflictos armados internacionales / Cambios sociales actuales: los nuevos movimientos socioculturales, la cultura urbana y los medios de comunicación de masas / La mujer del siglo XXI. Cuestiones y debates actuales sobre la cuestión de género: el camino hacia la igualdad y la lucha contra los malos tratos.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Cinco sesiones: cuatro dedicadas al desarrollo ordinario de las lecciones y una reservada para la innovación educativa.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. Al incluirse la última exposición de la innovación también cabe referenciar la metodología por descubrimiento. En cuanto al portafolios requerido para la evaluación de esta unidad, la metodología de trabajo será cooperativa, en grupos de 3-4 personas. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales (presentaciones en power-point, cañón y ordenador), libro de texto de la asignatura y textos, gráficas e imágenes seleccionados.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes, que se incluirán en el portafolios de actividades ⁴⁶:

- *Reflexionar sobre el problema del fundamentalismo islámico y las actuaciones terroristas más relevantes desde el 11-S.*
- Resumir el proceso de descomposición de la URSS desde 1991.
- *Buscar información sobre el conflicto de los Balcanes.*
- Sintetizar el proceso de construcción de la Unión Europea.
- *Reflexionar sobre la incorporación de España a la Unión Europea y las consecuencias que este proceso ha tenido en Asturias.*
- *Definir qué es la globalización y los efectos que ha tenido sobre la economía.*
- *Explicar la crisis de 2008 y reflexionar el impacto que ésta ha tenido en la Unión Europea.*
- *Identificar las economías emergentes que configuran el grupo BIRC y explicar su importancia y los desafíos que plantea su crecimiento.*
- *Analizar y reflexionar sobre el mapa de la distribución del hambre en el mundo en 2011.*
- *Buscar información sobre las denominadas “primaveras árabes” localizando las más relevantes en el espacio y sintetizando sus ideas principales.*
- *Analizar y comentar el mapa sobre los conflictos en el mundo actual, localizando los principales focos de tensión o conflicto y las misiones de paz de la ONU.*
- *Seleccionar uno de estos conflictos, buscar información y confeccionar un breve informe sobre el mismo.*
- *Analizar y comentar un fragmento seleccionado de ¡Indignaos! de S. Hessel (2010).*
- *Reflexionar sobre la importancia de los nuevos medios de comunicación y las redes sociales como método de movilización y concienciación social, estableciendo ventajas y desventajas.*

⁴⁶ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre la historia más reciente de Argentina e incorporarla al portafolios de actividades de su grupo.
- Alumnado con Altas Capacidades: Realizar una pequeña investigación sobre la caída del muro de Berlín e incorporarla al portafolios de actividades de su grupo.

h. Criterios de evaluación⁴⁷

- Reflexiona sobre la importancia que la caída del muro de Berlín tuvo para el devenir histórico posterior.
- Reconoce las características del nuevo orden internacional a cuya cabeza se localiza Estados Unidos.
- **Analiza los cambios operados tanto a nivel regional como estatal desde la inclusión de España en la Unión Europea.**
- **Define el concepto de *globalización* y los efectos que tiene sobre la economía mundial.**
- Identifica las causas y características fundamentales de la crisis económica mundial de 2008.
- **Es capaz de reflexionar sobre los problemas y conflictos actuales: el fundamentalismo árabe, las desigualdades sociales, los conflictos armados y los nuevos movimientos sociales.**
- Valora los avances y carencias apreciables en la sociedad en términos de igualdad de género y rechaza cualquier tipo de subordinación o maltrato.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: portafolios de actividades, a entregar una semana después de haber finalizado la unidad didáctica.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

⁴⁷ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

a. Competencias básicas a desarrollar.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

b. Objetivos

- Conocer y ser capaz de analizar los principales movimientos artísticos del siglo XX.
- Reconocer e identificar las características básicas de las principales obras de cada movimiento artístico: funcionalismo y organicismo arquitectónico, primeras y segundas vanguardias, tendencias posmodernas y arte digital.
- Valorar las principales aportaciones españolas al arte del siglo XX: Picasso, Miró y Dalí.
- Comprender la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos y ser capaz de analizar a un nivel elemental las motivaciones de los distintos autores de cada periodo.
- Ser capaz de interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.
- Analizar y valorar críticamente el arte del siglo XX como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y conservación.

c. Contenidos

Funcionalismo y organicismo arquitectónico: Mies van der Rohe y Le Corbusier / Primeras Vanguardias: Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Abstracción y Surrealismo / La obra de los españoles Pablo Picasso, Joan Miró y Salvador Dalí en el contexto de las Primeras Vanguardias / Segundas Vanguardias: Informalismo, Expresionismo abstracto, Abstracción pospictórica, *Minimal Art*, *Pop Art* e Hiperrealismo / Tendencias arquitectónicas actuales: posmodernismo, High-tech y arquitectura de autor.

d. Temporalización

Tercera evaluación – Cuatro horas lectivas para el desarrollo de los contenidos.

e. Metodología y recursos.

La metodología fundamental será la lección magistral participativa donde se fomentará la participación del alumnado y se realizarán una serie de actividades de aprendizaje. En cuanto al portafolios requerido para la evaluación de esta unidad, la

metodología de trabajo será individualizada. Los recursos necesarios para el correcto desarrollo de esta unidad incluyen: recursos audiovisuales: presentaciones en power-point, cañón y ordenador, resumen o síntesis efectuado por el docente para analizar las características básicas de cada movimiento y libro de texto de la asignatura.

f. Actividades

Las actividades a desarrollar en esta unidad seguirán los planteamientos generales de la programación didáctica y se concretan en las siguientes⁴⁸:

- Analizar y comentar una obra de arte siguiendo un esquema basado en: a, Clasificación de la obra (autor, fecha de composición y estilo); b, descripción y comentario artístico de la obra; y c., significado y relación con el contexto histórico. Las obras seleccionadas son las siguientes:
 - Arquitectura: *Pabellón alemán* de Mies van der Rohe (1929 – Funcionalismo) y *Casa Kaufmann* de Frank Lloyd Wright (1936 – 1939, Organicismo).
 - Primeras vanguardias: *Las señoritas de Aviñón* de Pablo Picasso (Cubismo), *Interior holandés I* de Joan Miró (1928 - Surrealismo) y *El gran masturbador* de Salvador Dalí (1929 – Surrealismo).
 - Segundas vanguardias: *Composición núm. 1* de Jackson Pollock (1948 – Expresionismo abstracto) y *Bote de sopa Campbell* de Andy Warhol (1965 – Pop art).
 - Hiperrealismo: *Cafetería Horn&Handart* de Richard Estes (1967) y *Lavabo* de Antonio López (1967).
- El portafolios de actividades para evaluar la adquisición de los objetivos planteados en la unidad consistirá en que el alumno analice, siguiendo el esquema proporcionado en el aula, las siguientes obras artísticas:
 - *Villa Saboya* de Le Corbusier (1929).
 - *Guernica* de P. Picasso (1937).
 - *La persistencia de la memoria* de S. Dalí (1931).
- *Marilyn Monroe* de A. Warhol (1962).

g. Medidas de atención a la diversidad

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: Actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará en que este alumnado incorpore hábitos y herramientas de trabajo que puedan resultarles útiles. Sus actividades tendrán más relación con observar fotografías e identificar los distintos estilos artísticos que representan y relacionar artistas y obras fundamentales con los distintos movimientos artísticos.
- Alumnado de incorporación tardía: Buscar información sobre algún artista argentino del siglo XX.

⁴⁸ Las actividades subrayadas se caracterizan por ser tareas de refuerzo y asimilación de conocimientos mientras que las tareas en *cursiva* son actividades de ampliación.

- Alumnado con Altas Capacidades: En el portafolios requerido se le aconsejará que realice una investigación más pormenorizada en el trasfondo psicológico y social que pudo haber motivado a los artistas para confeccionar esas obras.

h. Criterios de evaluación⁴⁹

- **Identifica los principales movimientos artísticos del siglo XX y a sus representantes.**
- Reconoce las obras más representativas de los movimientos artísticos que florecieron durante el siglo XX.
- Reconoce e identifica las características básicas de las principales obras de cada movimiento artístico: funcionalismo y organicismo arquitectónico, primeras y segundas vanguardias, tendencias posmodernas y arte digital.
- **Valora las principales aportaciones españolas al arte del siglo XX: Picasso, Miró y Dalí.**
- **Comprende la importancia del contexto histórico en la configuración de los distintos estilos artísticos y analiza a un nivel elemental las motivaciones de los distintos autores de cada periodo.**
- Es capaz de interpretar a un nivel básico las obras más representativas de los distintos movimientos artísticos, reconociendo sus elementos formales y su significado.
- Valora críticamente el arte del siglo XX como una manifestación de nuestro patrimonio cultural, fomentando la sensibilización hacia su importancia y conservación.

i. Instrumentos de evaluación.

- Actitud, participación y motivación: trabajo en el aula.
- Adquisición de contenidos y objetivos: portafolios de actividades, a entregar tres días antes de acabar las clases.

j. Proceso de recuperación

Al final de curso se llevará a cabo un examen de recuperación de los contenidos evaluados en la tercera evaluación para quienes no la hayan superado. Los criterios seguirán los planteamientos de la evaluación ordinaria.

⁴⁹ Los mínimos exigibles se encuentran remarcados en **negrita**.

FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marco legal

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria, *Boletín Oficial del Estado*, 45, de 21 de febrero de 1996.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, *Boletín Oficial del Estado*, 5, de 5 de enero de 2007.

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 162, de 12 de julio de 2007.

Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 165, de 16 de julio de 2007.

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 246, de 22 de octubre de 2007.

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 188, de 13 de agosto de 2001.

Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 191, de 17 de agosto de 2004.

Resolución de 27 de agosto de 2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 201, de 29 de agosto de 2012.

2. Referencias bibliográficas

- Cid, R., coord. (2010), *Mujeres en la Historia. Guía didáctica*, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo.
- Cobo, R. (2005), “El género en las Ciencias Sociales”, *Cuadernos de Trabajo Social*, V.18, pp. 249-258.
- Duby, G., Perrot, M., dirs. (2000), *Historia de las Mujeres en Occidente*, volumen 4: El siglo XIX, Taurus, Madrid.
- Duby, G., Perrot, M., dirs. (2000), *Historia de las Mujeres en Occidente*, volumen 5: El siglo XX, Taurus, Madrid.
- Fernández, A. (2004.a), “Las mujeres en la Historia enseñada: género y enseñanza de la Historia”, *Clío y Asociados. La Historia enseñada*, nº 8, 2004, pp. 115 – 128 (Recuperado el 16 de abril de 2014 en el siguiente enlace web: http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/publicaciones/bitstream/11185/2509/1/CLIO_8_2004_pag_115_128.pdf)
- Fernández, A. (2004.b), “El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales” en Vera, M.I., Pérez, D. (coords.), *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*, Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, Alicante.
- Hidalgo, E., Juliano, D., Roset, M. y Caba, A. (2003), *Repensar la enseñanza de la Geografía y la Historia. Una mirada desde el género*. Octaedro, Barcelona. (Recuperado el 16 de abril de 2014 del siguiente enlace: http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es//exlibris/dtl/d3_1/apache_media/L2V4bGlicmlzL2R0bC9kM18xL2FwYWNoZV9tZWVpYS8xODY2NzZM3.pdf).
- Íber. *Didáctica de las Ciencias Sociales Geografía e Historia*, núm. 7: Mujer y Ciencias Sociales, 1996.
- Manrique, M. J. (2013), “Las mujeres como sujeto histórico en el aula de Historia” (Recuperado el 16 de abril de 2014 del siguiente enlace web: <http://repositorio.ual.es/jspui/bitstream/10835/2305/1/Trabajo.pdf>).
- Prats, J., coord. (2011.a), *Didáctica de la Geografía y la Historia*, Graó, Barcelona.
- Prats, J., coord. (2011.b), *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*, Graó, Barcelona.
- V.V.A.A. (2008), *Historia. 4º de ESO Materiales fotocopiables*, Santillana.
- V.V.A.A. (2008.b), *Medidas de Atención a la Diversidad*, Materiales de apoyo a la acción educativa, Orientación educativa, Gobierno del Principado de Asturias.